

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se publica la adjudicación de la ejecución de los servicios de vigilancia y seguridad en diversos órganos judiciales durante el ejercicio de 1994.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación de la ejecución de los servicios de vigilancia y seguridad en diversos órganos judiciales, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1994, cuyo concurso público fue convocado por resolución de 11 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 16):

Lote 1: Gerencia de Baleares, «Seguridad Personal y Vigilancia S. Coop. Limitada» («Cosegur Balear»). Importe: 23.498.916 pesetas.

Lote 2: Gerencia de Madrid, «Segur Ibérica, Sociedad Anónima». Importe: 247.941.840 pesetas.

Lote 3: Gerencia de Málaga, «Segur Ibérica, Sociedad Anónima». Importe: 74.221.483 pesetas.

Lote 4: Gerencia de Burgos, «Prose, Sociedad Anónima». Importe: 6.823.392 pesetas.

Lote 5: Gerencia de Valencia, «Cooperativa de Seguridad Cartagena Coscar, S. Coop. Limitada». Importe: 122.000.000 de pesetas.

Lote 6: Gerencia de Las Palmas, «Grupo 4 Seguritas España, Sociedad Anónima». Importe: 23.776.512 pesetas.

Lote 7: Gerencia de Granada, «José Luis Vargas Dihort». Importe: 7.000.000 de pesetas.

La ejecución de los mencionados servicios se efectuará con arreglo a lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado para este concurso con fecha 8 de octubre de 1993.

Madrid, 26 de enero de 1994.—La Subsecretaria, Margarita Robles Fernández.—16.464-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se publica la adjudicación de la ejecución de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de diversos órganos judiciales durante el ejercicio de 1994.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación de la ejecución de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de diversos órganos judiciales desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1994, cuyo concurso público fue convocado por resolución de 11 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 16):

Lote 1: Organos judiciales de Madrid, «Thyssen Sociedad Anónima». Importe: 51.570.585 pesetas.

Lote 2: Organos judiciales de Murcia, «Eulen, Sociedad Anónima». Importe: 5.868.000 pesetas.

Lote 3: Organos judiciales de Gerona, «Mantenimiento y Control, Sociedad Anónima». Importe: 6.714.312 pesetas.

Lote 4: Organos judiciales de Zaragoza, «Moncoba, Sociedad Anónima». Importe: 12.261.878 pesetas.

Lote 5: Organos judiciales de Barcelona, «Mantenimiento y Control, Sociedad Anónima». Importe: 6.402.000 pesetas.

La ejecución de los mencionados servicios se efectuará con arreglo a lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobado para este concurso con fecha 8 de octubre de 1993.

Madrid, 26 de enero de 1994.—La Subsecretaria, Margarita Robles Fernández.—16.453-F.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público, para la adquisición de una batería tubular comp. compu. de 332 elem., tipo T (320+12 de reserva), con su corresp. conexión. P/Subm. Siroco. Número rojo: 80.015/1994.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la/s firma/s que a continuación se indica/n:

«Sociedad Española del Acumulador Tudor, Sociedad Anónima», por un importe de 348.900.000 pesetas.

Madrid, 21 de marzo de 1994.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—18.951-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por concurso público para la adquisición de combustibles y productos petrolíferos en archipiélago canario. Número rojo: 85284/1994.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter defi-

nitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

Lotes números 1 y 2:

«Shell España, Sociedad Anónima», por un total de 124.170.000 pesetas.

Madrid, 25 de marzo de 1994.—El General de Brigada de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—18.952-E.

Resolución del Escuadrón de Vigilancia Aérea número 10 por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 940005, suministro de gasóleo C para calefacción E. V. A. 10.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 64/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial de Defensa» número 200), se ha resuelto adjudicar el expediente número 940005, suministro de gasóleo C para calefacción E. V. A. número 10, a la empresa «Agencia Transitaria del Nalón, Sociedad Limitada», por un importe de 9.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Noia, 1 de marzo de 1994.—El Teniente Coronel Jefe EVA 10, Juan Antonio Díaz Ripoll.—18.931-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la asistencia correspondiente al expediente número 15.4.087 de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, y 48/1994 de esta Junta.

Objeto de asistencia: Asistencia técnica al Grupo de Informática del Claex.

Forma de adjudicación: Concurso urgente sin admisión previa.

Importe límite: 615.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Finalizará el 31 de mayo de 1996.

La documentación de esta asistencia puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

La empresa deberá estar clasificada como empresa consultora o de servicios en el grupo III, subgrupo 3, categoría D.

La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo límite de recepción de ofertas: Será hasta las catorce horas del día 10 de mayo de 1994.

Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 17 de mayo de 1994, a las once quince horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Las proposiciones deberán ir acompañadas, obligatoriamente, en sobre aparte, los documentos que se establecen en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 19 de abril de 1994.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—21.909.

Resolución 772/650/94, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 43.101).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 21 de marzo de 1994, el Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, adquisición de vestuario de Tropa, a favor de las empresas:

«Lorca Industrial, Sociedad Anónima». En 1994: 229.800.000 pesetas. En 1995: 229.800.000 pesetas.
«Manufacturas Valle, Sociedad Anónima». En 1994: 59.099.320 pesetas. En 1995: 53.900.000 pesetas.

UTE, «Iturri Textulan, Sociedad Anónima». En 1994: 302.595.000 pesetas. En 1995: 298.855.000 pesetas.

«Induyco, Sociedad Anónima». En 1994: 139.598.440 pesetas. En 1995: 95.048.180 pesetas.
José Antonio García Gans. En 1994: 6.300.000 pesetas. En 1995: 7.106.000 pesetas.

«Calzados Fal, Sociedad Anónima». En 1994: 37.100.000 pesetas. En 1995: 32.648.000 pesetas.
«Fecsa». En 1994: 58.532.000 pesetas. En 1995: 42.328.000 pesetas.

«Guantes Ripollés, Sociedad Anónima». En 1994: 13.585.000 pesetas. En 1995: 11.362.000 pesetas.
«Industria Marti Torno, Sociedad Anónima». En 1994: 11.960.000 pesetas. En 1995: 14.352.000 pesetas.

«Skyt, Sociedad Limitada». En 1994: 3.830.000 pesetas. En 1995: 15.320.000 pesetas.

«Géneros de Punto Ferrys, Sociedad Anónima». En 1994: 14.000.000 de pesetas. En 1995: 13.600.000 pesetas.

«Calzados Peñaranda, S. A. L.». En 1994: 36.875.000 pesetas. En 1995: 17.700.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de marzo de 1994.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—18.659-E.

Resolución 772/658/94, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 44002).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 24 de marzo de 1994, el Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la prestación de servicios ingeniería en trabajos de apoyo a pruebas de equipos de EF.18, a favor de la empresa «Espelsa», por un importe de 14.944.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del

Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de marzo de 1994.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—18.663-E.

Resolución 772/680/94, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 48.003-B).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 23 de marzo de 1994, el Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, adquisición de vehículos para la base aérea de Torrejón, a favor de la empresa «Iveco-Pegaso, Sociedad Anónima», por un importe de 20.245.820 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de marzo de 1994.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—18.661-E.

Resolución 772/684/94, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 46801).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 25 de marzo de 1994, el Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la asistencia técnica a la gestión de ingeniería para célula C.15 (EF.18), a favor de la empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 200.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de marzo de 1994.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—18.662-E.

Resolución del Organismo de Contratación de la Agrupación del Cuartel General del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Este Organismo de Contratación del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 16 de enero de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.1.008/139, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 276, y en el del Ministerio de Defensa número 229, de fechas 18 y 24 de noviembre de 1993, respectivamente:

Empresa: «Eduardo Vargas Valenzuela».

Expediente: Mantenimiento de equipos de aire acondicionado del Cuartel General del Ejército del Aire, expediente 15.1.008/139.

Importe: 5.349.747 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de marzo de 1994.—El General Jefe accidental de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, Juan Garay Univaso.—18.664-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución del Gobierno Civil de Málaga por la que se convoca concurso abierto para adjudicar la realización del servicio de limpieza de las dependencias del citado Organismo.

Objeto: Limpieza de las distintas dependencias del Gobierno Civil de Málaga.

Forma de adjudicación: Concurso. Procedimiento abierto.

Tipo: 9.240.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Desde el 1 de junio hasta el 31 de diciembre de 1994, ambos inclusive.

Documentos de interés para los licitadores: Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estará a disposición de los interesados, para su examen, en el Gobierno Civil de Málaga el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición: Las proposiciones se formularán estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

Presentación de proposiciones: Se presentarán dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Gobierno Civil de Málaga, o en cualquiera de los Registros señalados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

Documentos a presentar: Los especificados en el pliego de bases.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 11 de abril de 1994.—El Gobernador civil.—20.547.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso con admisión previa. Referencia: 30.121/93-4. Expediente: 4.30.94.92.77000.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 14 de marzo de 1994, ha resuelto adjudicar las obras para la redacción del estudio informático, autovía Alicante-Cartagena, N-332, de Cartagena a Valencia, y N-325, de Novelda-Crevillente, provincia de Murcia, clave: 1-E-77; PP-949/93, a la empresa «Ingeniería de Autopistas y Obras Civiles, Sociedad Anónima», en la cantidad de 118.648.950 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 11 de marzo de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, P. D. (resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—16.249-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas-particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido el IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho B-701), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 23 de mayo de 1994.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta primera. Sala de proyecciones. Edificio norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 2 de junio de 1994.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de subasta, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. *Agrupación de empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 19 de abril de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnolo.—21.884.

Relación de expedientes de subasta

Referencia: 35-VA-2730, 11.29/94. Provincia de Valladolid. Denominación de las obras: «Cambio de señalización vertical en la autovía de Castilla. CN-620, puntos kilométricos 131,100 al 150,100. Tramo: Arroyo-Tordesillas». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 53.063.671 pesetas. Fianza provisional: 1.061.273 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-5, d.

Referencia: 35-CS-2900, 11.39/94. Provincia de Castellón. Denominación de las obras: «Actualización de la señalización vertical en la CN-232, puntos kilométricos 0 al 84». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 48.180.760 pesetas. Fianza provisional: 963.615 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: G-5, e.

Referencia: 35-CS-2910, 11.40/94. Provincia de Castellón. Denominación de las obras: «Actualización de la señalización vertical en la CN-234, puntos kilométricos 17 al 64». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 25.321.066 pesetas. Fianza provisional: 506.421 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: G-5, d.

Referencia: 35-L-2960, 11.54/94. Provincia de Lleida. Denominación de las obras: «Actualización de la señalización vertical. CN-240, puntos kilométricos 49 al 119». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 25.999.479 pesetas. Fianza provisional: 519.990 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: G-5, d.

Referencia: 35-BU-2810, 11.55/94. Provincia de Burgos. Denominación de las obras: «Mejora y actualización de la señalización vertical en la CN-I, del punto kilométrico 242 al 288». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 56.438.011 pesetas. Fianza provisional: 1.128.760 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: G-5, e.

Referencia: 35-L-2950, 11.56/94. Provincia de Lleida. Denominación de las obras: «Actualización de la señalización vertical de acuerdo con la nueva normativa en la CN-II, puntos kilométricos 465 al 530». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 43.292.487 pesetas. Fianza provisional: 865.850 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: G-5, e.

Referencia: 35-BU-2720, 11.87/94. Provincia de Burgos. Denominación de las obras: «Mejora y actualización de la señalización vertical en las carreteras CN-234. Tramo: Salas de los Infantes-Burgos; N-622. Tramo: Lerma-límite de la provincia de Palencia, y N-627. Tramo: Montorio-límite de la provincia de Palencia». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 82.783.947 pesetas. Fianza provisional: 1.655.679 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: G-5, e.

Referencia: 35-CC-2460, 11.93/94. Provincia de Cáceres. Denominación de las obras: «Mejora y actualización de la señalización vertical en la CN-521. Tramo: CN-V-límite con Portugal». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 90.907.691 pesetas. Fianza provisional: 1.818.154 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: G-5, e.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en la Demarcación de Carreteras del Estado de:

Castilla y León Occidental: En Valladolid. Referencia: 35-VA-2730.

Valencia: En Valencia. Referencias: 35-CS-2900 y 35-CS-2910.

Cataluña: En Barcelona. Referencias: 35-L-2960 y 35-L-2950.

Castilla y León Oriental: En Burgos. Referencias: 35-BU-2810 y 35-BU-2720.

Extremadura: En Badajoz. Referencia: 35-CC-2460.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato prestación del servicio de transporte de personal del Centro de Mediciones Radioeléctricas de El Casar (Guadalajara), de la Dirección General de Telecomunicaciones.

En virtud de las atribuciones conferidas por orden de 24 de abril de 1992, con fecha 9 de marzo

de 1994 he resuelto adjudicar el contrato prestación del servicio de transporte de personal del Centro de Mediciones Radioeléctricas de El Casar (Guadalajara), de la Dirección General de Telecomunicaciones, a la empresa «Autocares Oficar, Sociedad Anónima», por un importe de 7.555.680 pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de marzo de 1994.—El Director general de Telecomunicaciones, Javier Nadal Ariño.—16.265-E.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo por la que se anuncia concurso abierto con admisión previa para la adjudicación del contrato de redacción del proyecto de ejecución y de las obras de viviendas de promoción pública en Talaván, Brozas y Casar de Cáceres, de Cáceres.

Objeto: Redacción de los proyectos de ejecución y realización de las obras de construcción de viviendas, complementarias y de urbanización para el conjunto de las promociones siguientes:

1. 10 viviendas unifamiliares en Talaván (Cáceres).
2. 20 viviendas unifamiliares en Brozas (Cáceres).
3. 30 viviendas unifamiliares en Casar de Cáceres (Cáceres).

Presupuesto de contrata:

Talaván: 53.929.680 pesetas.
Piornal: 107.859.360 pesetas.
Casar de Cáceres: 161.789.040 pesetas.
Total: 323.578.080 pesetas (sin IVA).

Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación requerida (Para el conjunto de las tres promociones): Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Presentación de solicitudes: Las solicitudes de admisión previa se presentarán en el Registro del domicilio social de SEPES, paseo de la Castellana, 91, planta octava, Madrid, antes de las catorce horas del día 9 de mayo de 1994, dirigidas al Director general de la sociedad estatal. No se admitirán solicitudes por correo.

Información: El pliego de cláusulas particulares y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en la sede social de SEPES, planta primera, Madrid. Teléfono (91) 556.50.15.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de abril de 1994.—El Presidente, Gonzalo Navarro Rodríguez (acuerdo Consejo de Administración de 24 de julio de 1992).—21.911.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo por la que se anuncia concurso abierto, con admisión previa, para la adjudicación del contrato de redacción del proyecto de ejecución y de las obras de viviendas de promoción pública en Villafranca de los Barros (Badajoz).

Objeto: Redacción del proyecto de ejecución y realización de las obras de construcción de viviendas, complementarias y de urbanización de 24 viviendas unifamiliares y en bloque en Villafranca de los Barros (Badajoz).

Presupuesto de contrata: 121.726.992 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Presentación de solicitudes: Las solicitudes de admisión previa se presentarán en el Registro del domicilio social de SEPES, paseo de la Castellana, 91, planta 8.ª, Madrid, antes de las catorce horas del día 9 de mayo de 1994, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán solicitudes por correo.

Información: El pliego de cláusulas particulares y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en la sede social de SEPES, planta 1.ª Madrid. Teléfono (91) 556 50 15.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de abril de 1994.—El Presidente, Gonzalo Navarro Rodríguez (acuerdo del Consejo de Administración de 24 de julio de 1992).—21.912.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 94/4515, iniciada para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de ascensores y aparatos elevadores de la sede central de la Tesorería General de la Seguridad Social para 1994.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada por resolución de esta Dirección General de fecha 3 de enero de 1994, a la firma «Giesa Schindler, Sociedad Anónima», en un importe de 7.543.592 pesetas.

Madrid, 1 de marzo de 1994.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—16.398-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 94/4524, iniciada para la contratación del servicio de vigilancia en las direcciones provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social de Guipúzcoa y Alava para 1994.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada por resolución de esta Dirección General de fecha 30 de diciembre de 1993, a la firma «Segur Ibérica, Sociedad Anónima», en un importe de 37.656.520 pesetas.

Madrid, 1 de marzo de 1994.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—16.406-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anula el concurso convocado para contratar el «Servicio de vigilancia del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía».

Se anula el concurso convocado para contratar el «Servicio de vigilancia del Museo Nacional Centro

de Arte Reina Sofía», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de 17 de marzo del año en curso.

Madrid, 19 de abril de 1994.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Andrés Mata Ontalba.—22.006.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 195/93, para la contratación del servicio de limpieza de la residencia asistida y del C. A. M. F. de Alcuéscar (Cáceres), durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de diciembre de 1994.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo por la citada Mesa el día 18 de febrero de 1994, según acta número 4/94, para la contratación del servicio de limpieza de la residencia asistida y del C. A. M. F., del INSERSO en Alcuéscar (Cáceres), durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de diciembre de 1994, esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de limpieza a favor de la empresa «General de Servicios Marsol, Sociedad Anónima», por un importe de 36.677.940 pesetas.
2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de marzo al 31 de diciembre de 1994.
3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.
4. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente resolución.

Madrid, 28 de marzo de 1994.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, Ernesto García Iriarte.—18.934-E.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, la construcción, montaje, desmontaje y mantenimiento del pabellón de España en la feria M. I. T. T. de Moscú.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 3 de marzo de 1994, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente, por el sistema de contratación directa, la construcción, montaje, desmontaje y mantenimiento del pabellón de España en la feria M. I. T. T. de Moscú, a la empresa «Cayft, Sociedad Anónima», por un importe de 10.750.000 pesetas.

Madrid, 15 de marzo de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Paloma Notario.—15.792-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la resolución de 15 de octubre de 1993, de adjudicación del suministro de aparatos médicos, mobiliario y material diverso, para la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona ciudad.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la resolución, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, mediante el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado, con fecha 15 de octubre de 1993, para la adjudicación del suministro de aparatos médicos, mobiliario y material diverso para la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona ciudad, a las empresas que en el anexo se relacionan, y por un importe total de 15.455.629 pesetas, con el número de expediente 8P091-RE-93/93.

Barcelona, 31 de enero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massaguer i Meléndez.—16.307-E.

Anexo

Empresa: «Agustín Pastor Gomis, Sociedad Anónima». Importe: 2.745.660 pesetas.

Empresa: «Antonio Simón Casellas». Importe: 76.590 pesetas.

Empresa: «Bernadi, Sociedad Anónima». Importe: 211.870 pesetas.

Empresa: «Canon España, Sociedad Anónima». Importe: 14.950 pesetas.

Empresa: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima». Importe: 5.215.938 pesetas.

Empresa: «Fri-Tel, Sociedad Limitada». Importe: 938.708 pesetas.

Empresa: «Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada». Importe: 785.455 pesetas.

Empresa: «Hans E. Ruth, Sociedad Anónima». Importe: 67.015 pesetas.

Empresa: «Izasa, Sociedad Anónima». Importe: 90.000 pesetas.

Empresa: «La Casa del Médico, Sociedad Anónima». Importe: 681.629 pesetas.

Empresa: «Muebles Casñe, Sociedad Anónima». Importe: 696.481 pesetas.

Empresa: «Oftálmica Bonet, Sociedad Anónima». Importe: 1.743.995 pesetas.

Empresa: «Olivetti España, Sociedad Anónima». Importe: 44.850 pesetas.

Empresa: «Siemens, Sociedad Anónima». Importe: 1.923.046 pesetas.

Empresa: «W. M. Bloss, Sociedad Anónima». Importe: 219.442 pesetas.

Importe total: 15.455.629 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la Resolución de 13 de diciembre de 1993, de adjudicación del suministro de reactivos y accesorios para sistema Fpia, analizadores Iema-SR1, ACS-180, IMX, de hidroxiprolina y prueba de embarazo en orina, para la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona ciudad.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la resolución del Jefe del Servicio de Administración de la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona ciudad una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, mediante el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado, con fecha 13 de diciembre de 1993, para la adjudicación del suministro de reactivos y accesorios para sistema Fpia, analizadores Iema-SR1, ACS-180, IMX, de

hidroxiprolina y prueba de embarazo en orina, para la Subdivisión de Atención Primaria de Barcelona ciudad a las empresas que en el anexo se relacionan, y por un importe total de 7.467.953 pesetas, con el número de expediente 8P114-C-116/93.

Barcelona, 15 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massaguer Meléndez.—15.805-E.

Anexo

Empresa: «Abbot Científica, Sociedad Anónima». Importe: 2.244.300 pesetas.

Empresa: «Cormedica, Sociedad Anónima». Importe: 381.600 pesetas.

Empresa: «Labex, Sociedad Anónima». Importe: 113.918 pesetas.

Empresa: «Menarini Diagnósticos, Sociedad Anónima». Importe: 1.579.985 pesetas.

Empresa: Pacisa. Importe: 3.143.250 pesetas.

Empresa: «Unipath, Sociedad Anónima». Importe: 4.900 pesetas.

Importe total: 7.467.953 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se relacionan.

En cumplimiento y conforme a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se relacionan, tramitados por la Dirección General de Obras Públicas:

1. Depósito y depuración de agua en el embalse de Faramontaos, primera fase (Xinzo de Limia). Presupuesto de adjudicación: 26.200.000 pesetas. Adjudicatarios: «Extraco, Sociedad Anónima» AS-TEISA (UTE).

Forma de adjudicación: Contratación directa. Fecha de adjudicación: 12 de noviembre de 1993.

2. Asistencia técnica para la elaboración del estudio de saneamiento integral del río Miño. Tramo: Rábade-Lugo. Presupuesto de adjudicación: 10.033.842 pesetas. Adjudicatario: GEOTEYCO.

Forma de adjudicación: Concurso abierto. Fecha de adjudicación: 12 de noviembre de 1993.

3. Asistencia técnica para el estudio y diseño de soluciones para controlar las inundaciones en Caldas de Reis. Presupuesto de adjudicación: 6.883.555 pesetas. Adjudicatario: SEGURPRESA.

Forma de adjudicación: Concurso a tanto alzado. Fecha de adjudicación: 21 de octubre de 1993.

4. Asistencia técnica para la redacción del proyecto de directrices del plan hidrológico de Galicia costa. Presupuesto de adjudicación: 14.369.250 pesetas. Adjudicatario: IDASA.

Forma de adjudicación: Contratación directa. Fecha de adjudicación: 14 de abril de 1993.

5. Asistencia técnica estudio análisis viabilidad técnica aprovechamientos hidráulicos abastecimientos Arteixo y Gondomar. Presupuesto de adjudicación: 9.400.000 pesetas. Adjudicatario: «Yacu, Sociedad Limitada».

Forma de adjudicación: Contratación directa. Fecha de adjudicación: 24 de julio de 1993.

6. Asistencia técnica para la redacción del plan de saneamiento de la Comunidad Autónoma de Galicia. Presupuesto de adjudicación: 14.370.000 pesetas. Adjudicatario: ICEACSA.

Forma de adjudicación: Contratación directa. Fecha de adjudicación: 14 de mayo de 1993.

7. Asistencia técnica para el estudio del plan de saneamiento de la ría de Pontevedra. Presupuesto de adjudicación: 6.975.000 pesetas. Adjudicatario: COTECNO.

Forma de adjudicación: Contratación directa. Fecha de adjudicación: 22 de junio de 1993.

8. Campaña publicitaria del plan de saneamiento integral de las rías gallegas. Presupuesto de adjudicación: 29.884.800 pesetas. Adjudicatario: «GPX Asociados de Santiago, Sociedad Limitada».

Forma de adjudicación: Concurso a tanto alzado. Fecha de adjudicación: 10 de agosto de 1993.

9. Asistencia técnica redacción anteproyecto presa de Acheiro. Presupuesto de adjudicación: 8.325.000 pesetas. Adjudicatario: «Yacu, Sociedad Limitada».

Forma de adjudicación: Contratación directa. Fecha de adjudicación: 12 de noviembre de 1993.

10. Asistencia técnica para la contratación del anteproyecto de la presa de Caldas de Reis. Presupuesto de adjudicación: 7.570.000 pesetas. Adjudicatario: SEGURPRESA.

Forma de adjudicación: Contratación directa. Fecha de adjudicación: 17 de noviembre de 1993.

11. Abastecimiento de agua a Rois, primera fase. Presupuesto de adjudicación: 66.965.000 pesetas. Adjudicatario: EGOSA.

Forma de adjudicación: Concurso abierto. Fecha de adjudicación: 27 de septiembre de 1993.

12. Abastecimiento de aguas al núcleo urbano de Mélide (La Coruña). Presupuesto de adjudicación: 153.995.108 pesetas.

Adjudicatario: Contruccionces Taboada y Ramos. Forma de adjudicación: Concurso abierto.

Fecha de adjudicación: 27 de septiembre de 1993.

13. Abastecimiento de agua a Carballo (La Coruña). Presupuesto de adjudicación: 417.798.067 pesetas.

Adjudicatario: «Huarte, Sociedad Anónima». Forma de adjudicación: Concurso de proyecto y obra.

Fecha de adjudicación: 2 de julio de 1993.

14. Abastecimiento de agua al núcleo de Beo. Presupuesto de adjudicación: 8.937.495 pesetas. Adjudicatario: «Construccionces Savur, Sociedad Limitada».

Forma de adjudicación: Contratación directa. Fecha de adjudicación: 9 de junio de 1993.

15. Abastecimiento al Ayuntamiento de Tordoia (La Coruña). Presupuesto de adjudicación: 93.100.000 pesetas. Adjudicatario: «José Malvar Construcciones, Sociedad Anónima».

Forma de adjudicación: Concurso abierto. Fecha de adjudicación: 24 de septiembre de 1993.

16. Abastecimiento de agua potable al Ayuntamiento de Paderne, primera fase (La Coruña). Presupuesto de adjudicación: 79.976.777 pesetas. Adjudicatario: CONTRAGUA y «C. Rocha Corral, Sociedad Limitada» (UTE).

Forma de adjudicación: Concurso abierto. Fecha de adjudicación: 24 de septiembre de 1993.

17. Abastecimiento domiciliario de agua potable a Toques, primera fase. Presupuesto de adjudicación: 16.360.300 pesetas. Adjudicatario: Ramón Carro Romero Construcciones.

Forma de adjudicación: Contratación directa. Fecha de adjudicación: 29 de septiembre de 1993.

18. Instalaciones de tratamiento y almacenamiento de agua potable en el Ayuntamiento de Toques. Presupuesto de adjudicación: 21.238.011 pesetas. Adjudicatario: Ponciano Nieto González.

Forma de adjudicación: Contratación directa. Fecha de adjudicación: 29 de septiembre de 1993.

19. Abastecimiento de agua a la parroquia de Aguiño-Ribeira (La Coruña). Presupuesto de adjudicación: 23.225.057 pesetas. Adjudicatario: «Aquadest, Sociedad Anónima».

Forma de adjudicación: Contratación directa. Fecha de adjudicación: 28 de septiembre de 1993.

20. Ampliación y mejora del abastecimiento de agua a Viveiro (Lugo). Presupuesto de adjudicación: 119.814.147 pesetas.

Adjudicatario: «Construccionces Mon, Sociedad Limitada».

Forma de adjudicación: Concurso abierto. Fecha de adjudicación: 15 de noviembre de 1993.

21. Abastecimiento de agua al Ayuntamiento de Ouro (Lugo). Presupuesto de adjudicación: 55.856.250 pesetas. Adjudicatario: Construcciones J. Yáñez García.

Forma de adjudicación: Concurso abierto. Fecha de adjudicación: 24 de septiembre de 1993.

22. Mejora del abastecimiento de agua a Portomarín, Etap y depósito regulador. Presupuesto de adjudicación: 60.091.780 pesetas. Adjudicatario: «Espina y Delfín, Sociedad Limitada».

Forma de adjudicación: Concurso de proyecto y obra. Fecha de adjudicación: 30 de septiembre de 1993.

23. Abastecimiento de agua a núcleos de Pastoriza. Presupuesto de adjudicación: 82.943.871 pesetas. Adjudicatario: José Yáñez García.

Forma de adjudicación: Concurso abierto. Fecha de adjudicación: 12 de noviembre de 1993.

24. Abastecimiento de agua en el Ayuntamiento de Riotorto (Lugo). Presupuesto de adjudicación: 54.337.500 pesetas. Adjudicatario: Construcciones Gonzalo Yáñez.

Forma de adjudicación: Concurso abierto. Fecha de adjudicación: 24 de septiembre de 1993.

25. Abastecimiento de agua a núcleos de A Pontenova. Presupuesto de adjudicación: 63.699.000 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Neira Trobo».

Forma de adjudicación: Concurso abierto. Fecha de adjudicación: 15 de noviembre de 1993.

26. Abastecimiento y distribución de agua a parroquias de Padrenda (Orense). Presupuesto de adjudicación: 71.560.000 pesetas. Adjudicatario: «Extraco, Sociedad Anónima».

Forma de adjudicación: Concurso abierto. Fecha de adjudicación: 27 de septiembre de 1993.

27. Mejora del abastecimiento de aguas en los Ayuntamientos de A Rúa y Petín (Orense). Presupuesto de adjudicación: 167.950.000 pesetas.

Adjudicatario: COPASA. Forma de adjudicación: Concurso abierto.

Fecha de adjudicación: 12 de noviembre de 1993.

28. Mejora del abastecimiento de ríos y otros pueblos (Orense). Presupuesto de adjudicación: 58.999.000 pesetas. Adjudicatario: Construcciones Caramés.

Forma de adjudicación: Concurso abierto. Fecha de adjudicación: 28 de septiembre de 1993.

29. Abastecimiento agua varios núcleos término municipal de A Merca. Presupuesto de adjudicación: 40.760.000 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Alea, Sociedad Limitada».

Forma de adjudicación: Contratación directa. Fecha de adjudicación: 14 de julio de 1993.

30. Abastecimiento al Ayuntamiento de Amoeiro (Orense). Presupuesto de adjudicación: 82.500.000 pesetas. Adjudicatario: «Oteca, Sociedad Anónima».

Forma de adjudicación: Concurso abierto. Fecha de adjudicación: 27 de septiembre de 1993.

31. Abastecimiento integral al Ayuntamiento de Larouco. Desglosado primera fase (Orense). Presupuesto de adjudicación: 70.000.000 de pesetas.

Adjudicatario: Abeconsa y Mateo Freire (UTE). Forma de adjudicación: Concurso abierto.

Fecha de adjudicación: 27 de septiembre de 1993.

32. Abastecimiento de aguas a Bouzas, Mundín, Garabas, O Bolo, Suspiñeiro y Louredo, segunda fase. Maside (Orense). Presupuesto de adjudicación: 32.204.800 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Alea, Sociedad Limitada».

Forma de adjudicación: Contratación directa. Fecha de adjudicación: 28 de septiembre de 1993.

33. Captación, bombeo y depuración de agua potable. San Cristovo de Cea (Orense).

Presupuesto de adjudicación: 71.500.000 pesetas. Adjudicatario: COPASA.

Forma de adjudicación: Concurso abierto.

Fecha de adjudicación: 27 de septiembre de 1993.

34. Abastecimiento a Vilamartin de Valdeorras (Orense).

Presupuesto de adjudicación: 25.800.000 pesetas. Adjudicatario: Construcciones A. Blanco.

Forma de adjudicación: Contratación directa.

Fecha de adjudicación: 12 de noviembre de 1993.

35. Abastecimiento de agua a Vilariño de Lama, Xocin y otros. Baños de Moigas (Orense).

Presupuesto de adjudicación: 40.622.950 pesetas. Adjudicatario: Antonio González Espina.

Forma de adjudicación: Contratación directa.

Fecha de adjudicación: 12 de noviembre de 1993.

36. Abastecimiento a Boborás (Orense).

Presupuesto de adjudicación: 60.375.000 pesetas. Adjudicatario: Construcciones A. Blanco.

Forma de adjudicación: Concurso abierto.

Fecha de adjudicación: 12 de noviembre de 1993.

37. Ampliación de la red de distribución de agua de A Guarda, primera fase.

Presupuesto de adjudicación: 9.359.269 pesetas. Adjudicatario: Construcciones La Barca.

Forma de adjudicación: Contratación directa.

Fecha de adjudicación: 14 de julio de 1993.

38. Asistencia técnica para la redacción del proyecto de abastecimiento de agua Ayuntamientos de Tuy, Tomiño, O Rosal y A Guarda.

Presupuesto de adjudicación: 12.973.380 pesetas. Adjudicatario: CIISA.

Forma de adjudicación: Contratación directa.

Fecha de adjudicación: 4 de mayo de 1993.

39. Abastecimiento de agua a Gondomar (Pontevedra).

Presupuesto de adjudicación: 249.565.420 pesetas.

Adjudicatario: «Espina y Delfin, Sociedad Limitada».

Forma de adjudicación: Concurso de proyecto y obra.

Fecha de adjudicación: 12 de noviembre de 1993.

40. Mejora abastecimiento de agua en el término municipal de As Neves.

Presupuesto de adjudicación: 25.445.000 pesetas. Adjudicatario: Excavaciones y Construcciones Pérez.

Forma de adjudicación: Contratación directa.

Fecha de adjudicación: 29 de septiembre de 1993.

41. Ampliación del abastecimiento en A Lama.

Presupuesto de adjudicación: 16.166.705 pesetas. Adjudicatario: Antonio González Espina.

Forma de adjudicación: Contratación directa.

Fecha de adjudicación: 28 de septiembre de 1993.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, en el plazo de un mes contado desde la presente publicación.

Santiago de Compostela, 2 de marzo de 1994.—El Consejero (P. O. de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—15.185-E.

Obra: Ejecución de centro de enseñanza secundaria de 16 unidades en calle Sevilla, en Marchena (Sevilla).

Presupuesto tipo de licitación: 348.118.694 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación: Grupo C, categoría e.

Los licitadores tendrán que acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, que habrá de constituirse en los términos del artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la avenida de República Argentina, número 21, tercera planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de documentación: El plazo de presentación de la documentación terminará el vigésimo día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, avenida de la República Argentina, número 21, planta tercera, Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Documentación general», en la forma que determina la cláusula 10.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentos técnicos», en la forma que determina la cláusula 10.4 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 10.5 del pliego de las administrativas particulares.

Calificación de la documentación: La Mesa de Contratación, el quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida de República Argentina, número 21, tercera planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación el Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas, sita en la tercera planta del número 21 de la avenida de República Argentina, Sevilla.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de abril de 1994.—Por el Consejero de Educación y Ciencia (Orden de 17 de febrero de 1988), el Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—21.896.

nuación, según lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado:

1. Camino de acceso al centro reemisor de TV de San Roque de Riomiera, adjudicado a «Valles, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 17.323.439 pesetas.

2. Camino de acceso al centro reemisor de TV de Puente Nansa II, segunda fase, adjudicado a «Valles, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 14.644.864 pesetas.

3. Revestimiento de la fachada este del teatro de festivales de Santander, adjudicado a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 48.046.420 pesetas.

4. Restauración de la iglesia colegiata de Castañeda, adjudicado a don Ramón Martínez Ruiz, por un importe de 7.000.000 de pesetas.

5. Red secundaria de riego en Villamoñico Revelillas, adjudicado a «Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima», por un importe de 11.152.686 pesetas.

6. Construcción de escala salmonera y trampa de captura en el río Asón, adjudicado a «Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima», por un importe de 11.302.056 pesetas.

7. Complementario del camino de Santillán a Boria y Ramales, adjudicado a «Valles, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 6.400.000 pesetas.

8. Red de caminos de la zona de concentración parcelaria de Rábago, adjudicado a «Monobra, Sociedad Anónima», por un importe de 19.440.341 pesetas.

9. Red de caminos de la zona de concentración parcelaria de Enterrias, adjudicado a «Ascan, Sociedad Anónima», por un importe de 22.190.000 pesetas.

10. Construcción de un puente sobre el río Saja en Fresneda, adjudicado a «Fernández Rosillo y Compañía, Sociedad Anónima», por un importe de 22.222.222 pesetas.

11. Trabajos de asistencia técnica para la grabación de datos, adjudicado a «Servicios Veterinarios de Cantabria, Sociedad Anónima», por un importe de 12.600.000 pesetas.

12. Construcción de mercado comarcal de Liébana, adjudicado a «Promotores Industriales Constructores, Sociedad Anónima», por un importe de 40.198.334 pesetas.

13. Construcción de campamento de la naturaleza Picos de Europa, en Tama, adjudicado a «Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima», por un importe de 23.892.845 pesetas.

14. Contratación licencias de uso que constituyen entorno integrado de cuarta generación desarrollo aplicaciones, adjudicado a «Software España, Sociedad Anónima», por un importe de 22.485.410 pesetas.

15. Instalación de una red local para ampliación del sistema informático de la Consejería de Ganadería, adjudicado a «Softlibrary, Sociedad Anónima», por un importe de 9.994.892 pesetas.

16. Mejora de las superestructuras del camino de acceso a Aniezo, adjudicado a «Fernández Rosillo y Compañía, Sociedad Anónima», por un importe de 12.990.000 pesetas.

17. Mejora de la superestructura del camino de Sarceda, adjudicado a «Fernández Rosillo y Compañía, Sociedad Anónima», por un importe de 10.990.000 pesetas.

18. Mejora de la superestructura del camino de Villota y San Martín de Elines, adjudicado a «Fernández Rosillo y Compañía, Sociedad Anónima», por un importe de 10.222.201 pesetas.

19. Mejora de la superestructura del camino de acceso a río, adjudicado a «Tamisa, Sociedad Anónima», por un importe de 11.973.000 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia a subasta con trámite de admisión previa el contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta, con trámite de admisión previa, el contrato de obra que a continuación se indica.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se hace pública la relación de obras adjudicadas durante los meses de octubre a diciembre de 1993.

Relación de obras adjudicadas por esta Diputación regional de Cantabria durante los meses de octubre a diciembre de 1993, y que con su denominación, adjudicatario y presupuesto se detallan a conti-

20. Mejora de la superestructura del camino de Vega Corrales, adjudicado a «Fernández Rosillo y Compañía, Sociedad Anónima», por un importe de 8.666.668 pesetas.

21. Mejora de la superestructura del camino de acceso a Luriez, adjudicado a «Fernández Rosillo y Compañía, Sociedad Anónima», por un importe de 10.555.000 pesetas.

22. Mejora de pastizales (desbroces y enmiendas) en las cuencas del Deva y Nansa, adjudicado a «Ascan, Sociedad Anónima», por un importe de 26.384.000 pesetas.

23. Mejora de pastizales en la cuenca del río Pas, adjudicado a «Ascan, Sociedad Anónima», por un importe de 22.640.000 pesetas.

24. Mejora de la superestructura del camino de Venta de Fresno a Riclones, adjudicado a don Vicente Purroy Ballarín, por un importe de 8.590.000 pesetas.

25. Reforestación en los montes de U. P. número 370 y 381, Corvera de Toranzo y San Pedro del Romeral, adjudicado a «Monobra, Sociedad Anónima», por un importe de 27.442.924 pesetas.

26. Reforestación en los montes de U. P. N 390-IV-B, 390-IV-B-I y 390-BIS-A, Villafufre, adjudicado a «Ascan, Sociedad Anónima», por un importe de 36.440.000 pesetas.

27. Reposición de marras, desbroces en repoblaciones y cerramientos en montes U. P. cuencas Deva y Nansa, adjudicado a «Alvarez Forestal, Sociedad Anónima», por un importe de 24.430.000 pesetas.

28. Mejora de infraestructura viaria en el parque Saja-Besaya, adjudicado a «Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima», por un importe de 49.199.908 pesetas.

29. Suministro de piensos para finca de Gama, Aranda, Sotama, Abra de Pas, Jerrizuela y Torrelavega, adjudicado a «Cantábrica de Piensos, Sociedad Anónima», por un importe de 6.980.150 pesetas.

30. Mejora de cortafuegos y red viaria en montes de los términos de Valderredible y Valdeprado del Río, adjudicado a «Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima», por un importe de 26.757.319 pesetas.

31. Acondicionamiento red viaria y cortafuegos montes de U. P. 378,381 y 384 (San Pedro del Romeral y Selaya), adjudicado a «Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima», por un importe de 33.234.978 pesetas.

32. Tratamientos selvícolas (claras) en masas de pino silvestre de Valderribilla, adjudicado a «Alvarez Forestal, Sociedad Anónima», por un importe de 9.620.000 pesetas.

33. Tratamientos selvícolas en la zona costera, adjudicado a «Alvarez Forestal, Sociedad Anónima», por un importe de 9.762.000 pesetas.

34. Renovación de la instalación eléctrica del laboratorio de Sanidad Animal, adjudicado a «Riu, Sociedad Anónima», por un importe de 7.806.060 pesetas.

35. Selección de consultor para la publicación de anuncios institucionales de la Diputación regional de Cantabria durante 1993, adjudicado a «D. T. Publicidad, Sociedad Anónima», por un importe de 10.000.000 de pesetas.

36. Seguro responsabilidad civil tripulantes y helicóptero de la Diputación regional de Cantabria, adjudicado a «Correduría Seguros Brokemar, Sociedad Limitada», por un importe de 13.260.948 pesetas.

37. Complementario de abastecimiento a Medio Cudeyo, adjudicado a «Ascan, Sociedad Anónima», por un importe de 37.841.286 pesetas.

38. Terminación desglosado primero del abastecimiento de agua a Liencres, segunda fase. Red contra incendios pinar de Liencres, adjudicado a «Siec, Sociedad Anónima», por un importe de 27.234.894 pesetas.

39. Declaración emergencia obras de abastecimiento de agua a Rasillo, Ayuntamiento Villafufre, adjudicado a don Marcelino Magaldi Díaz, por un importe de 8.012.789 pesetas.

40. Redacción del proyecto mejora plataforma, carretera S-481, ramal de C-6.316 a puente San Miguel, tramo: Puente San Miguel-Tramalón, adjudicado a «Ingecónsul, Sociedad Anónima», por un importe de 8.995.000 pesetas.

41. Redacción del proyecto de construcción de tres viviendas en Santoña, adjudicado a «Axis Arquitectos Asociados», por un importe de 6.483.472 pesetas.

42. Modificado número 1 del de acondicionamiento, mejora de plataforma S-423, S-422 y SP-4.301, tramo: Solares-puente Agüero-Villaverde de Pontones, adjudicado a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 293.223.383 pesetas.

43. Modificado número 1, carretera tramo: Sarón-Villacarriedo, adjudicado a «Arruti-AHC», UTE, por un importe de 802.964.720 pesetas.

44. Complementario número 1 del de acondicionamiento mejora de trazado carretera S-472, ramal de C-6.316 al faro de Suances, puntos kilométricos 0,180' al 8,300, tramo: Viveda-Suances, adjudicado a «Ferroviario, Sociedad Anónima», por un importe de 73.599.817 pesetas.

45. Complementario número 1, mejora de trazado carretera S-403, ramal de N-634 a Noja, puntos kilométricos 0,000 al 10,200, y ramal S-403 a playa del Ris, tramo: Beranga-Noja y el Arco-playa del Ris, adjudicado a «Monobra, Sociedad Anónima»; «Clopasa, Sociedad Anónima», UTE, por un importe de 75.421.792 pesetas.

46. Acondicionamiento, mejora del firme, carreteras SV-4.331, SV-4.432, SV-4.444 y SV-4.447, tramo: Bezana-Herrera-Las Presas-Igollo, adjudicado a «Ferroviario, Sociedad Anónima», por un importe de 65.850.000 pesetas.

47. Acondicionamiento y mejora del firme, SV-4.442, de Escobedo a Peñacastillo, adjudicado a «Ascan, Sociedad Anónima», por un importe de 20.691.679 pesetas.

48. Acondicionamiento, mejora firme, carreteras SV-5.211, SV-5.212, SV-5.213, SV-5.111, tramo: Torcollado-Rasines-Ojear-La Edilla-Cadalso-Ampuero-Bernales, adjudicado a «Senor, Sociedad Anónima», por un importe de 57.402.208 pesetas.

49. Acondicionamiento, mejora firme, carreteras SV-4.841, SV-4.846, SV-4.847, tramo: Valoria-Pumalverde-Rodezas-El Llano-Cobijón-Toporias, adjudicado a «Senor, Sociedad Anónima», por un importe de 56.107.773 pesetas.

50. Acondicionamiento, mejora firme, carreteras SV-4.415, SV-4.416, SV-4.417, tramo: Cabárceno-Somarrriba-Tarriba-Pámanes-Sobarzo-Helguera, adjudicado a «Senor, Sociedad Anónima», por un importe de 45.943.433 pesetas.

51. Acondicionamiento, mejora de firme, carretera SV-2.009, SV-4.842, SV-4.843, SV-4.845, tramo: Ibio-Herrera de Ibio-Duña-Bustablado-El Llano-Toporias, adjudicado a «Monobra, Sociedad Anónima», por un importe de 49.578.728 pesetas.

52. Acondicionamiento y mejora de firme, carretera SP-4.031, de Castillo a Quejo, y SP-4.032, de Arnuevo a Isla, adjudicado a «Emilio Bolado Soto», por un importe de 39.895.418 pesetas.

53. Complementario número 2, mejora de trazado, carretera C-6.316, Barreda a San Vicente de la Barquera, puntos kilométricos 8,700 al 22,400, tramo: Oreña-Comillas, adjudicado a «Ferroviario, Sociedad Anónima», por un importe de 77.180.063 pesetas.

54. Complementario número 1, rehabilitación actual puente sobre el río Miera en Puente Agüero, adjudicado a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 29.150.082 pesetas.

55. Saneamiento en solares, primera fase, adjudicado a «Siec, Sociedad Anónima», por un importe de 57.528.000 pesetas.

56. Saneamiento en Valdecilla, adjudicado a «Monobra, Sociedad Anónima», por un importe de 40.323.100 pesetas.

57. Saneamiento en Ceceñas, adjudicado a don Emilio Bolado Soto, por un importe de 15.440.000 pesetas.

58. Saneamiento en La Cavada, adjudicado a «Ascan, Sociedad Anónima», por un importe de 29.617.200 pesetas.

59. Saneamiento en Pámanes, adjudicado a «Sato», por un importe de 40.606.302 pesetas.

60. Saneamiento en diversos núcleos del Ayuntamiento de Santander, adjudicado a «Aldesa Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 249.987.611 pesetas.

61. Saneamiento en el término municipal de Valdeprado del Río, adjudicado a «Senor, Sociedad Anónima», por un importe de 20.650.000 pesetas.

62. Red de saneamiento en Ogarrio, adjudicado a «Sato», por un importe de 30.947.093 pesetas.

63. Depuradora de aguas residuales en Ruate, adjudicado a «Senor, Sociedad Anónima», por un importe de 13.300.000 pesetas.

64. Saneamiento en varios pueblos de Campoo de Yuso, adjudicado a «Senor, Sociedad Anónima», por un importe de 15.050.000 pesetas.

65. Saneamiento y estación depuradora de aguas residuales en Selaya, primera fase, adjudicado a «Ascan, Sociedad Anónima», por un importe de 20.850.000 pesetas.

66. Saneamiento y depuración en Rionansa, adjudicado a «Ascan, Sociedad Anónima», por un importe de 27.890.000 pesetas.

67. Saneamiento en Lamadrid, adjudicado a «Ascan, Sociedad Anónima», por un importe de 24.490.000 pesetas.

68. Saneamiento en Saro, adjudicado a «Ascan, Sociedad Anónima», por un importe de 21.500.000 pesetas.

69. Adquisición de vestuario para el servicio de carreteras regionales para el año 1992, adjudicado a «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por un importe de 5.024.881 pesetas.

70. Saneamiento y depuración en San Pedro del Romeral, adjudicado a UTE, «Arruti Santander, Sociedad Anónima»; «Oxital España, Sociedad Limitada», por un importe de 19.440.000 pesetas.

71. Saneamiento y depuración en Mirones, adjudicado a UTE, «Arruti Santander, Sociedad Anónima»; «Oxital España, Sociedad Limitada», por un importe de 21.998.000 pesetas.

Santander, 8 de febrero de 1994.—El Consejero de Presidencia, José R. Ruiz Martínez.—18.933-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Dirección General de Patrimonio, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de una póliza marco de carácter colectivo que cubra los riesgos de todos los vehículos propiedad de la Administración Regional para el año 1994.

Habiendo sido aprobada por el órgano de contratación de la Consejería de Hacienda y Administración Pública la adjudicación de la contratación de una póliza marco de carácter colectivo que cubra los riesgos de todos los vehículos propiedad de la Administración de la Comunidad Autónoma de la

Región de Murcia (año 1994), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación de dicha contratación a la empresa:

«Winterthur, Sociedad Suiza de Seguros», domiciliada en la avenida Alfonso X el Sabio, número 11, entresuelo H, Murcia, en la cantidad de 29.257.462 pesetas, IVA incluido.

Murcia, 13 de enero de 1994.—El Director general, Tomás Bernal Zamora.—15.791-E.

Resolución de la Dirección General de Patrimonio, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se hace pública la adjudicación de la contratación del servicio de limpieza de los locales y dependencias de la Administración Regional para el año 1994.

Habiendo sido aprobada por el órgano de contratación de la Consejería de Hacienda y Administración Pública la adjudicación de la contratación del servicio de limpieza de los locales y dependencias de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (año 1994), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación de dicha contratación a las empresas:

«F. A. J. Ingenieros, Sociedad Anónima», con NIF A-3010540 y domicilio en la carretera de Alicante, 39, 30007 Murcia, en la cantidad de 510.699.320 pesetas, IVA incluido.

«Limpiezas Fátima, Sociedad Anónima», con NIF B-30030415 y domicilio en la calle Santa Catalina, número 1, octavo, 30004 Murcia, en la cantidad de 21.351.000 pesetas, IVA incluido.

Murcia, 2 de febrero de 1994.—El Director general, Tomás Bernal Zamora.—15.789-E.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se anuncia concurso abierto, sin admisión previa, para contratar la adquisición de equipos «Unix» y «Software» básico, con destino a los Servicios Territoriales de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación anuncia la siguiente contratación:

Expediente número: 94/01/69.

Objeto: Adquisición de equipos «Unix» y «Software» básicos, con destino a los servicios territoriales de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Forma de adjudicación: Concurso abierto sin admisión previa.

Lugar de entrega de los bienes objeto del suministro: Servicios Territoriales de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Productos a suministrar: Ver pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto: 38.700.000 pesetas, IVA incluido.

Distribución por lotes: Los licitadores podrán optar por los siguientes lotes:

- Lote 1: Equipos «Unix», 22.000.000 de pesetas.
- Lote 2: SGBD Oracle y «Software» de desarrollo, 14.100.000 pesetas.
- Lote 3: Unidades de cinta, 2.600.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Examen del expediente: Los pliegos de condiciones y documentación técnica podrán examinarse en el Servicio de Gestión Administrativa de esta Consejería, sito en la calle Amadeo de Saboya, número 2, de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve hasta las catorce horas. Para la obtención de copias, el teléfono de información es el (96) 386 70 76.

Fianza provisional:

- Lote 1: 440.000 pesetas.
- Lote 2: 282.000 pesetas.
- Lote 3: 52.000 pesetas.

Documentos a presentar por los licitadores:

Sobre A: «Proposición económica», en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: «Capacidad para contratar», en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones deberán ir redactadas en castellano o valenciano.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 6 de junio.

Lugar de presentación de proposiciones:

Valencia: Registro General de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, sito en la calle de Amadeo de Saboya, número 2.

Alicante: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, sito en la calle del Profesor Manuel Sala, número 2.

Castellón: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, sito en la calle de Herreros, número 23.

Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo que disponga el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Apertura de proposiciones económicas: Se efectuará en acto público en Valencia, en la sede de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, a las doce horas del día 17 de junio.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores: Unión Temporal de Empresas.

Criterios para la adjudicación del contrato: Ver apartado sexto del cuadro de características del contrato.

Modalidad de pago: Ver apartado noveno del cuadro de características del contrato.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 13 de abril de 1994.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 7 de abril de 1994.—El Consejero de Agricultura, Pesca y Alimentación, José María Coll Comin.—21.895.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso, de varios contratos de suministros.

El Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales convoca los siguientes concursos:

1. **Objeto:** Los suministros que se detallan en relación anexa.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles en la oficina de la Sección

de Equipamiento y Suministros, de la Dirección General de Servicios, edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, 36, Zaragoza.

3. **Modelo de proposición:** La proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General de la Diputación General de Aragón, edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, número 36, Zaragoza, en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, 1 y de Teruel, calle General Pizarro, 1, o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, al día siguiente hábil, excepto sábados, al que finalice el plazo de presentación de plicas, en la sede de la Diputación General de Aragón, edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, 36, de Zaragoza.

La hora de apertura será:

- A las once horas para el suministro del anexo I.
- A las doce horas para el suministro del anexo II.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Zaragoza, 6 de abril de 1994.—La Secretaria general, María Asunción Sanmartín Mora.—20.592.

Anexo I

Suministro de papel para fotocopidora y papel sanitario, con destino al almacén central de la Diputación General de Aragón, en Zaragoza.

Presupuesto (IVA incluido):

- Lote 1: 16.675.000 pesetas.
- Lote 2: 2.050.000 pesetas.
- Total: 18.725.000 pesetas.

Fianza provisional:

- Lote 1: 333.500 pesetas.
- Lote 2: 41.000 pesetas.

Fianza definitiva:

- Lote 1: 667.000 pesetas.
- Lote 2: 82.000 pesetas.
- Plazo de entrega: El establecido en el pliego de prescripciones técnicas.
- Sistema de adjudicación: Concurso público.

Anexo II

Suministro de material de oficina para máquinas de escribir e informática, con destino al almacén central de la Diputación General de Aragón, en Zaragoza.

Presupuesto (IVA incluido):

- Lote 1: 11.700.000 pesetas.
- Lote 2: 9.200.000 pesetas.
- Total: 20.900.000 pesetas.

Fianza provisional:

- Lote 1: 234.000 pesetas.
- Lote 2: 184.000 pesetas.

Fianza definitiva:

- Lote 1: 468.000 pesetas.
- Lote 2: 368.000 pesetas.
- Plazo de entrega: El establecido en el pliego de prescripciones técnicas.
- Sistema de adjudicación: Concurso público.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución del Consejo Insular de Ibiza y Formentera-Patronato para la Protección de la Salud Mental y Bienestar Social de Ibiza y Formentera por la que se hace pública la adjudicación del servicio de rehabilitación de drogodependientes para la Comunidad Terapéutica C'an Pep Xico.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 de su Reglamento, por el presente anuncio se hace público que por resolución del señor Presidente del Patronato para la Protección de la Salud Mental y Bienestar Social de Ibiza y Formentera, de fecha 23 de diciembre de 1993, ha sido adjudicado a doña Catalina García Molina, por el sistema de concurso, el servicio de rehabilitación de drogodependientes para la Comunidad Terapéutica C'an Pep Xico, por un importe de 7.500.000 pesetas, por un año.

Eivissa, 11 de marzo de 1994.—El Presidente, Antonio Mari Calbet.—15.761-E.

Resolución del Consejo Insular de Ibiza y Formentera-Patronato para la Protección de la Salud Mental y Bienestar Social de Ibiza y Formentera por la que se hace pública la adjudicación del servicio de ayuda a domicilio del Patronato.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 de su Reglamento, por el presente anuncio se hace público que por resolución del señor Presidente del Patronato para la Protección de la Salud Mental y Bienestar Social de Ibiza y Formentera, de fecha 23 de diciembre de 1993, ha sido adjudicado a «Intress» (Institut de Treball Social i Serveis Socials), por el sistema de concurso, el servicio de ayuda a domicilio del Patronato, por los siguientes precios unitarios:

Servicios prestados en días laborables: 1.820 pesetas/hora.

Servicios prestados en días festivos: 2.500 pesetas/hora.

Servicio de acompañamiento nocturno: 7.500 pesetas/noche y hasta un importe máximo de 13.038.100 pesetas por un año.

Eivissa, 11 de marzo de 1994.—El Presidente, Antonio Mari Calbet.—15.760-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se subsana error material.

Se comunica a las empresas que durante el día 18 de abril de 1994 procedieron a la retirada de ejemplares de los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que por error material en este último documento figuraba como presupuesto de licitación la cantidad de 5.750.000 pesetas, siendo el importe correcto el que figura en el pliego de condiciones técnicas y en el propio anuncio de la licitación; es decir, 16.800.000 pesetas, del expediente 602.12.

Madrid, 18 de abril de 1994.—La Secretaria general Técnica, Teresa Janini Tatay.—21.928.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación de servicio de vigilancia y seguridad en los edificios de O'Donnell, 50 y 52.

Por orden del Consejero de Salud se adjudica, por el procedimiento de contratación directa, a la empresa que se indica, y por el importe que asimismo se detalla, el siguiente contrato de asistencia técnica:

Expediente 22/94: Servicio de vigilancia y seguridad en los edificios de O'Donnell, 50 y 52 (1 de enero al 31 de mayo de 1994), por importe de 7.967.016 pesetas, a la empresa «Vigilancia Integrada, Sociedad Anónima», requiriéndose al adjudicatario para que constituya fianza definitiva, por importe de 318.681 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de marzo de 1994.—El Secretario general técnico, José Lagarto Fernández.—15.771-E.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se adjudica definitivamente el concurso de asistencia técnica para la prestación de un servicio de alquiler y mantenimiento de máquinas fotocopiadoras del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (expediente número 46/94).

Mediante resolución de esta Dirección General de Salud, de fecha 20 de enero de 1994, se adjudicó el concurso de asistencia técnica para la prestación de un servicio de alquiler y mantenimiento de máquinas fotocopiadoras del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (expediente número 46/94), a la empresa «Rank Xerox, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.683.000 pesetas, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de diciembre de 1993.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 7 de marzo de 1994.—El Director general, P. D. (Orden 82/1994, de 16 de febrero), el Gerente del Servicio Regional de Salud, Joseba Vidoreta Gómez.—15.773-E.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se adjudica definitivamente el concurso de asistencia técnica para la prestación de un servicio de limpiezas de cristales del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (expediente número 53/94).

Mediante resolución de esta Dirección General de Salud, de fecha 20 de enero de 1994, se adjudicó el concurso de asistencia técnica para la prestación de un servicio de limpiezas de cristales del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (expediente número 53/94), a la empresa «Amalis, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.398.712 pesetas, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de diciembre de 1993.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 7 de marzo de 1994.—El Director general, P. D. (Orden 82/1994, de 16 de febrero), el Gerente del Servicio Regional de Salud, Joseba Vidoreta Gómez.—15.774-E.

Resolución de la Dirección General de Salud, de la Consejería de Salud por la que se adjudica definitivamente el concurso de asistencia técnica para la prestación de un servicio de retirada y traslado de residuos desde el Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» al vertedero municipal (expediente número 55/93).

Mediante resolución de esta Dirección General de Salud, de fecha 20 de enero de 1994, se adjudicó el concurso de asistencia técnica para la prestación de un servicio de retirada y traslado de residuos desde el Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» al vertedero municipal (expediente número 55/93), a la empresa «Browning Ferris Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.080.812 pesetas, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de diciembre de 1993.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 7 de marzo de 1994.—El Director general, P. D. (Orden 82/1994, de 16 de febrero), el Gerente del Servicio Regional de Salud, Joseba Vidoreta Gómez.—15.776-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública la convocatoria 11-CO-00007.7/1994 para las obras de acondicionamiento de la travesía de Quijorna, en las carreteras M-521 y M-522.

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Transportes, calle Orense, 60. 28020 Madrid. Teléfono: 580 28 00. Fax: 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: Acondicionamiento de la travesía de Quijorna, en las carreteras M-521 y M-522.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Cuatro meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:* Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes, Dirección indicada en el punto 1.

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 3 de mayo de 1994.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60. 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 16 de mayo de 1994, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 837.782 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes.

Fianza definitiva: 1.675.563 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto: 41.889.084 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a Programa 172. Económica 61700.

Distribución en anualidades (1994): 41.889.084 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* Unión temporal de empresas.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas deberán estar clasificadas en: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título: «Convocatoria pública 11-CO-00007.7/1994», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

- Sobre número 1: «Proposición económica».
- Sobre número 2: «Documentación administrativa».
- Sobre número 3: «Documentos justificativos».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 19 de abril de 1994.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 11 de abril de 1994.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—21.946.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública la convocatoria 11-CO-00008.8/1994 para las obras de rectificación de curva en el río Perales de la carretera M-510.

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 5802800, fax 5802912.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Obras:*

- a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- b) Naturaleza y características generales de la obra: Rectificación de curva en el río Perales de la carretera M-510.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Tres meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:* Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes, dirección indicada en el punto 1.

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 3 de mayo de 1994.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 16 de mayo de 1994, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional, 680.896 pesetas a favor de la Consejería de Transportes; fianza definitiva, 1.361.792 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto: 34.044.794 pesetas con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Programa: 172.

Económica: 61700.

Distribución en anualidades: 1994, 34.044.794 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* UTE.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas deberán estar clasificadas en:

Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Grupo B, subgrupo 1, categoría d.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en el número 10 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título: «Convocatoria pública 11-CO-00008.8/1994», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación técnico-administrativa».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 19 de abril de 1994.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 11 de abril de 1994.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—21.942.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta de obras.

Objeto: Colegio de Educación Secundaria (20+8), en Villarrubia de los Ojos.

Presupuesto: 453.892.556 pesetas, con financiación plurianual, abonándose con cargo al presupuesto de 1994, 136.227.515 pesetas, quedando diferido para 1995 los 317.665.041 pesetas restantes.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos todos, categoría e).

Fianzas: Provisional de 9.077.851 pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación, salvo que dicho día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Expediente: Se halla expuesto en el Servicio de Arquitectura (antiguo Hospital Provincial, Ronda del Carmen, sin número. Ciudad Real. Teléfono (926) 25 59 50, de lunes a viernes, de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre o en representación de, (con domicilio social en, código postal número, calle, teléfono, fax, según el poder que acompaña, con CIF número, (si lo tuviere), enterado del proyecto y pliego de condiciones fijados por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real para adjudicar, por subasta, las obras de, se compromete

a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo, se compromete a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 6 de abril de 1994.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.—21.897.

Resolución del Ayuntamiento de Almansa (Albacete) de adjudicación definitiva de dos obras municipales.

De conformidad con lo previsto en el artículo 124 del texto refundido de las disposiciones vigentes en materia de régimen local, el 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que el contrato de ejecución de las obras de construcción de las piscinas cubiertas en esta localidad de Almansa ha sido adjudicado a la mercantil «Geyprosa, Gestión y Promoción, Sociedad Anónima», por un precio de 230.051.956 pesetas, IVA incluido, y que el contrato de rehabilitación del Palacio de los Condes de Cirat, de la misma localidad, ha sido adjudicado a «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un precio de 108.500.733 pesetas, IVA incluido.

Almansa, 31 de enero de 1994.—El Alcalde, Antonio Callado García.—18.673-E.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se convoca subasta para obras de reforma de oficinas para Centro Coordinador y Protección Civil en Garellano.

Expediente: 940619000003.

Objeto: Subasta para ejecución de obras de reforma de oficinas para Centro Coordinador y Protección Civil en Garellano.

Tipo de licitación: 78.063.606 pesetas.

Garantía provisional: 1.561.272 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de aplicar a la licitación los porcentajes establecidos en el Reglamento General de Contratación del Estado.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios-Contratación. Asimismo se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente casa reprográfica: «Cianoplán», calle Sen-deja, número 7, 48007 Bilbao, teléfono 445.39.94.

Presentación de plicas: En el Área de Obras y Servicios-Contratación (plaza de Venezuela, 2, cuarto), hasta las trece horas, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de Bizkaia o del país Vasco, conforme a la última publicación.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en las dependencias de la planta noble del edificio principal de este Ayuntamiento, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Documentación y clasificación exigida: Según lo dispuesto en el pliego de condiciones económico administrativas.

Modelo de proposición: El mismo consta en el pliego de condiciones administrativas.

Bilbao, 14 de marzo de 1994.—El Secretario general.—20.361.

Resolución del Ayuntamiento de Caldes d'Estrac (Barcelona) por la que se convoca subasta para la contratación de la obra «Urbanización complementaria del frente marítimo».

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Caldes d'Estrac, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 1994, aprobó los pliegos de condiciones

administrativas y técnicas particulares que, junto con el pliego de cláusulas administrativas generales (aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión del día 27 de noviembre de 1992), regirán la contratación, mediante subasta, de la obra, las características de la cual se indican a continuación. Los pliegos se exponen al público por el término de quince días y, simultáneamente, se anuncia subasta, si bien condicionada a lo que prevé el artículo 122.2 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril. Las características de la obra son las siguientes:

a) **Objeto y tramitación:** Es objeto de esta subasta la contratación de la obra de urbanización complementaria del frente marítimo, la tramitación de la cual fue declarada urgente.

b) **Tipo de licitación:** Se fija como tipo de licitación la cantidad de 24.964.966 pesetas (IVA incluido).

c) **Garantías:** Los licitadores deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

d) **Consulta:** El expediente podrá examinarse en el Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el término de presentación de proposiciones.

e) **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones que adjunten la documentación especificada en el pliego de cláusulas podrán ser presentadas en el Registro General del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, durante el término de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se verifique la última publicación de este anuncio en los boletines oficiales («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña»).

f) **Apertura de proposiciones:** En el salón de actos de la Corporación, a las trece horas del día siguiente en que finalice la presentación de proposiciones, o, si éste es festivo, el primer día hábil siguiente.

g) **Documentación:** Los licitadores presentarán la documentación exigida en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don/doña, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa, con domicilio en, calle, número, una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de las obras de urbanización complementaria del frente marítimo, se comprometo a realizarlas con sujeción al proyecto y a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y generales, por la cantidad de pesetas (en letra y número). (En dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Asimismo, el licitador declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, las cuales están especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Caldes d'Estrac, 19 de abril de 1994.—El Alcalde, Joan Rangel Tarrés.—21.910.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se aprueba la contratación de obras de construcción de la red de riego contra incendios en la ciudad.

El ilustrísimo Ayuntamiento de Ceuta, en su Decreto de fecha 21 de marzo de 1994, aprueba el pliego de condiciones administrativas que ha de regir la contratación de obras de construcción de la red de riego contra incendios en la ciudad de Ceuta.

Forma de adjudicación: Subasta.

Tipo de licitación: 57.350.661 pesetas, a mejorar en baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Calificación empresarial: Grupo 1, subgrupo b; grupo 2, subgrupos b, d, e, f, g, h, i, j, l, ll.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, categoría a; grupo E, subgrupo 1, categoría a.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación, 1.147.013 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Proposiciones: Los que deseen tomar parte en la licitación presentarán dos sobres, que podrán ser lacrados y precintados, en los que figurará la siguiente inscripción: «Obras de construcción de la red de riego e incendios en la ciudad de Ceuta». Se denominarán, respectivamente, «Sobre de referencias» y «Sobre de oferta económica». El primero contendrá la documentación solicitada en el pliego de condiciones, y el segundo exclusivamente la oferta económica del licitador.

Presentación de proposiciones: Ambos sobres se presentarán simultáneamente en el Negociado de Registro del Ayuntamiento, entre las nueve y las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» que corresponda.

Apertura de plicas: Concluido el plazo de presentación, la Mesa se reunirá en sesión pública el cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, al objeto de proceder a la apertura de plicas.

Toda la documentación técnica y administrativa referente a esta contratación se halla de manifiesto para su consulta en el negociado de Contratación del Ayuntamiento de Ceuta, plaza de Africa, sin número, teléfono 528200, fax 514470.

Todos los gastos derivados de la presente contratación, incluidos los del presente anuncio serán de exclusiva cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 5 de abril de 1994.—El Alcalde Presidente.—21.961.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada adjudicando una parcela, de propiedad municipal, en la urbanización «La Colina».

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 25 de marzo de 1994, se ha procedido a realizar la adjudicación definitiva de una parcela, de las diez que habían sido objeto de adjudicación directa, sitas en la urbanización «La Colina», de Coslada (Madrid), y de conformidad con el pliego de condiciones y el acuerdo antes citado del Pleno municipal, se pone en conocimiento de todos los interesados y público en general que se ha adjudicado la parcela número 347 a don Juan Antonio López Grande.

De conformidad con el pliego de condiciones, esta adjudicación definitiva se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» durante un mes, a contar desde la publicación en el último de los boletines que lo realice, a los efectos de posibles reclamaciones.

Coslada, 30 de marzo de 1994.—El Alcalde, en funciones, Félix Morgado Gómez.—20.598.

Resolución del Ayuntamiento de Gernika-Lumo para la ejecución, mediante subasta de las obras de urbanización Los Tilos, primera fase.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de marzo de 1994, se ha estimado la reclamación formulada por la Asociación de Constructores de Vizcaya, en relación a la clasificación exigida a los licitadores en la subasta y se subsana la omisión padecida en la confección del presupuesto de contrata y ejecución material.

En su virtud, el anuncio de licitación publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 49 de 26 de febrero de 1994 queda sin efecto y valor alguno y sustituido por el siguiente:

Objeto: Ejecución de las obras de urbanización Los Tilos, primera fase.

Tipo de licitación: 58.575.462 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 585.755 pesetas.

Clasificación exigida al contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría a; grupo E, subgrupo 1, categoría b; grupo G, subgrupo 4, categoría a.

Procedimiento: Información y vista del expediente en el Área Técnica del Ayuntamiento de Gernika-Lumo (plaza de Los Fueros, número 3).

Copia de la documentación: Copicolor, calle Don Tello, Gernika-Lumo.

Presentación de proposiciones: De diez a catorce horas (de lunes a viernes) y de diez a trece horas (sábados), dentro de los veinte días hábiles inmediatos posteriores a aquel en que aparezca la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco» y «Boletín Oficial de Vizcaya», conforme a su última publicación.

La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio y/o en representación de, lo que acredito en la forma prevista en los pliegos de condiciones, manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado por los anuncios publicados en los boletines oficiales de la convocatoria de licitación para la ejecución de las obras de Urbanización de Los Tilos, primera fase.

2.º Que ha examinado el proyecto y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del mismo.

3.º Que encuentra de su conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a todos los documentos y en especial al proyecto, pliego de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Gernika-Lumo, 5 de abril de 1994.—El Alcalde, Eduardo Vallejo de Olejua.—20.588.

Resolución del Ayuntamiento de Hondarribia (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza de Centros Escolares y edificios municipales.

1. **Objeto:** Contratación para limpieza de Centros Escolares y edificios municipales.

2. **Tipo de licitación:** No se fija.

3. **Naturaleza de la relación:** Será la propia de la concesión administrativa.

4. **Vigencia de concesión:** Tres años.

5. **Fianza provisional:** 500.000 pesetas.

6. **Fianza definitiva:** 4 por 100 del importe de la adjudicación.

7. **Clasificación exigida:** Grupo C, subgrupo 6, categoría d.

8. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría General del Ayuntamiento, Casa Consistorial, kale Nagusia, 20, segundo.

9. **Presentación de proposiciones:** En el lugar mencionado en el apartado 8, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al

que aparezca este anuncio en el último de los Boletines («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Guipúzcoa», «Boletín Oficial del País Vasco»).

10. *Documentos a presentar:* Los especificados en el pliego de condiciones.

Hondarribia, 30 de marzo de 1994.—El Alcalde, Alfonso M. Oronoz Alkain.—20.586.

Resolución del Ayuntamiento de Ibi por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la modificación del contrato inicial de la obra primera subfase conservación y mejora de infraestructuras, segunda fase.

Por decreto de esta Concejalía Delegada del Área de Servicios Administrativos y Régimen Interno, de fecha 12 de marzo de 1994, se ha resuelto adjudicar definitivamente la modificación del contrato inicial de la obra primera subfase conservación y mejora de infraestructuras, segunda fase, a la empresa «Enrique Ortiz e Hijos, Sociedad Anónima», por importe de 6.896.241 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Ibi, 16 de marzo de 1994.—El Teniente Alcalde Delegado, Antonio Sirvent Becerra.—El Secretario, Carlos Bravo Sánchez.—18.672-E.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se convoca el concurso que se cita.

Objeto: Contratar la realización del servicio de limpieza de los colegios públicos del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

Precio: El presupuesto máximo estimado para este servicio asciende a la cantidad de 450.000.000 de pesetas anuales, con cargo a la partida presupuestaria asignada del presupuesto de la Corporación.

Plazo de duración: El plazo de vigencia del contrato será de cinco años a partir de la firma del acta de iniciación del servicio.

Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir en la Caja de la Corporación Municipal una fianza provisional por el importe de 9.000.000 de pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar en el Negociado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas laborables, hasta el vencimiento de la convocatoria, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, en nombre (propio o de persona o entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se comprometo a contratar la realización del servicio de limpieza de los colegios públicos del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, por el importe de pesetas anuales.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones económicas será a las doce horas del quinto día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de marzo de 1994.—El Alcalde accidental, José J. Sintés Marreño.—21.887.

Resolución del Ayuntamiento de León sobre modificación de la clasificación de contratistas exigida en relación con el concurso convocado para contratar la redacción de proyecto y construcción de una pasarela sobre el río Bernesga y sus accesos frente a la calle Ponferrada y muros de encauzamiento del río, en la ciudad de León.

Por acuerdo del Pleno municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, ha sido modificada la clasificación de contratistas exigida en el pliego rector del concurso y que se detallaba en el anuncio de convocatoria publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, correspondiente al día 10 de febrero de 1994.

Lo que se advierte a los efectos oportunos, haciendo saber que la modificación acordada afecta a la clasificación exigida para el grupo A, la cual queda establecida de la siguiente manera: Grupo A, subgrupos 1, 2 y 4.

León, 18 de marzo de 1994.—El Alcalde, Juan Morano Masa.—20.589.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para contratar el servicio de podología para mayores en equipamientos municipales.

Objeto: Concurso para la contratación del servicio de podología para mayores en equipamientos municipales.

Tipo: El importe máximo para los meses previstos de vigencia en 1994, desde julio hasta diciembre, será de 8.967.000 pesetas. Su reparto por distrito será el señalado en el artículo 3.º del pliego de condiciones económico-administrativas.

Plazo: La duración del contrato será de dos años desde la fecha de su adjudicación, pudiéndose prorrogar hasta un máximo de tres veces consecutivas.

Pagos: Previa presentación de factura y previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de Intervención General.

Garantías: Provisional: 119.670 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de servicio de podología para mayores en equipamientos municipales, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo, siendo su reparto por Juntas de Distrito de:

Centro: pesetas.
Arganzuela: pesetas.
Salamanca: pesetas.
Chamartín: pesetas.
Chamberí: pesetas.
Fuencarral: pesetas.
Moncloa: pesetas.
Latina: pesetas.
Carabanchel: pesetas.
Usera: pesetas.
Ciudad Lineal: pesetas.
Hortaleza: pesetas.
Vicalvaro: pesetas.
San Blas: pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de abril de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—20.310.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para contratar la prestación del servicio de educación de calle.

Objeto: Concurso para la contratación de prestación del servicio de educación de calle durante el periodo de 1 de julio de 1994 a 31 de diciembre de 1995.

Tipo: 32.550.000 pesetas, correspondiente al importe de cinco meses, IVA incluido. La distribución distrital será la establecida en el artículo 3 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Plazo: La duración del contrato será desde el 1 de julio de 1994 hasta el 31 de diciembre de 1995, pudiéndose prorrogar por periodo de un año, con un límite de tres prórrogas consecutivas.

Pagos: Previa presentación de factura y previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de Intervención General.

Garantías: Provisional: 28.250 pesetas, para todos los distritos. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de servicio de educación de calle, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (ver modelo de proposición en el pliego de condiciones económico-administrativas).

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de abril de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—20.302.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para contratar el servicio para la gestión de 12 centros de día municipales de mayores.

Objeto: Concurso para la contratación de servicios para la gestión de 12 centros de día municipales de mayores.

Tipo: El importe máximo previsto por centro y mes es: Modelo A, 1.212.921 pesetas; modelo B, 1.265.648 pesetas; modelo C, 1.756.975 pesetas; modelo D, 1.079.628 pesetas. La distribución distrital será la establecida en el artículo 3 del pliego de condiciones económico-adminis-

trativas, ascendiendo a un total de 105.498.869 pesetas.

Plazo: La duración del contrato será de dos años desde la fecha de su adjudicación, pudiéndose prorrogar hasta un máximo de tres veces consecutivas.

Pagos: Previa presentación de factura y previo cumplimiento de los trámites contables establecidos, y según informe de Intervención General.

Garantías: Provisional: Para los distritos de Salamanca, Chamberí, Fuencarral, Latina, Puente Vallecas y Villa Vallecas, 114.904 pesetas; San Blas y Ciudad Lineal, 118.595 pesetas; Centro, 141.994 pesetas, y Usera, 105.573 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de servicios para la gestión de 12 centros de día municipales de mayores, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (ver modelo de proposición en el pliego de condiciones económico-administrativas).

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de abril de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—20.317.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para contratar la prestación del servicio de educación familiar.

Objeto: Concurso para la contratación de prestación del servicio de educación familiar durante el periodo de 1 de julio de 1994 a 31 de diciembre de 1995.

Tipo: 71.300.000 pesetas, correspondiente al importe de cinco meses, IVA incluido. La distribución distrital será la establecida en el artículo 3 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Plazo: La duración del contrato será desde el 1 de julio de 1994 hasta el día 31 de diciembre de 1995, pudiendo prorrogarse por periodo de un año, con un límite de tres prórrogas consecutivas.

Pagos: Previa presentación de factura y previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de Intervención General.

Garantías: Provisional:

Centro, 51.500 pesetas; Salamanca, 28.250 pesetas; Chamberí, 28.250 pesetas; Latina, 74.750 pesetas; Puente Vallecas, 107.500 pesetas; Hortaleza, 74.750 pesetas; Vicálvaro, 28.250 pesetas; Arganzuela, 51.500 pesetas; Chamartín, 28.250 pesetas; Fuencarral, 92.000 pesetas; Carabanchel, 74.750 pesetas; Moratalaz, 51.500 pesetas; Villaverde, 51.500 pesetas; San Blas, 51.500 pesetas; Retiro, 51.500 pesetas; Tetuán, 51.500 pesetas; Moncloa, 28.250 pesetas; Usera, 74.750 pesetas; Ciudad

Lineal, 74.750 pesetas; V. Vallecas, 28.250 pesetas, y Barajas, 28.250 pesetas.

La garantía definitiva y, en su caso, la complementaria se fijarán a la vista del precio de adjudicación, con sujeción al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de servicio de educación familiar, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (ver modelo de proposición en el pliego de condiciones económico-administrativas).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho departamento hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de abril de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—20.305.

Resolución del Ayuntamiento de Manresa por la que se anuncia la adjudicación del contrato de concesión administrativa de construcción y uso privativo del quiosco de bebidas situado en el paseo de Pere III, delante del número 21 (quiosco del Medio).

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 1994, mediante concurso público, adjudicó el contrato de concesión administrativa de construcción y uso privativo del quiosco de bebidas situado en el paseo de Pere III, delante del número 21 (quiosco del Medio), a favor del señor don Diego Sánchez Puñdo, con documento nacional de identidad número 39.314.848, por un canon anual inicial de 5.000.000 de pesetas.

Manresa, 21 de marzo de 1994.—El Alcalde.—20.717.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona), por la que se declara desierto el concurso para la concesión de la instalación y explotación de bar-restaurante en el paseo de Cataluña.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 1994, adoptó el acuerdo de declarar desierto el concurso convocado para la concesión de la instalación y explotación de bar-restaurante situado en el paseo de Cataluña, de Martorell, ante la falta de licitadores.

Lo que se hace público, de conformidad con lo que se establece en los artículos 285.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, y 124 del texto refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Martorell, 31 de marzo de 1994.—El Alcalde, Salvador Esteve i Figueras.—20.627.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona) por la que se declara desierto el concurso para la concesión de la explotación de bar situado en el complejo deportivo de Torrent de Llops.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 1994, adoptó el acuerdo de declarar desierto el concurso convocado para la concesión de la explotación de bar situado en el complejo deportivo del Torrent de Llops, ante la falta de licitadores.

Lo que se hace público, de conformidad con lo que se establece en los artículos 285.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, y 124 del texto refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Martorell, 31 de marzo de 1994.—El Alcalde, Salvador Esteve i Figueras.—20.630.

Resolución del Ayuntamiento de Medina del Campo por la que se anuncia concurso de la gestión y mantenimiento de las piscinas cubiertas municipales.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 4 de abril de 1994, aprobó el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir la contratación mediante concurso de la gestión y mantenimiento de las piscinas cubiertas municipales de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. **Objeto:** La gestión y mantenimiento incluye el mantenimiento del equipo de calefacción, climatización y producción de agua caliente sanitaria; el servicio de limpieza de las piscinas; servicio de celaduría, taquilla, guardarropía y otras labores complementarias; servicio de salvamento y socorrismo; ejecución y gestión de actividades recreativas y deportivas.

2. **Tipo de licitación:** No se establece, debiendo los licitadores proponer el mismo de acuerdo con lo previsto en el pliego.

3. **Duración del contrato:** Hasta el 31 de diciembre de 1995, pudiendo prorrogarse por dos años más.

4. **Fianzas:** La provisional se fija en 740.000 pesetas y la definitiva en 1.480.000 pesetas.

5. **Presentación de proposiciones:** Durante el plazo de diez días hábiles a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Unidad Administrativa de Contratación de la Secretaría General, donde está expuesto el expediente, a disposición de los interesados, en horas de nueve a catorce, de lunes a viernes. A efectos de este concurso, el sábado se considerará inhábil.

6. **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones; si fuese sábado, se considerará inhábil.

7. **Documentación:** Los licitadores presentarán las proposiciones en sobre cerrado y lacrado, y en el anverso del mismo se consignará: «Proposición para tomar parte en el concurso para la gestión y mantenimiento de las piscinas cubiertas municipales.» La proposición se ajustará al modelo inserto al final del anuncio y en el mismo sobre se incluirá el estudio económico.

En un segundo sobre se incluirá la siguiente documentación administrativa:

a) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

b) Fotocopia legalizada notarialmente del documento nacional de identidad en caso de ser empresario individual.

Copia legalizada notarialmente de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, en el supuesto de que el concursante sea persona jurídica.

En caso de que se presenten proposiciones en nombre de otro, presentarán poder debidamente

bastanteado por el Secretario general. En caso de que se actúe en nombre de persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración, efectuada ante Notario.

d) Declaración jurada de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de seguridad social, efectuada ante Notario.

e) Fotocopia legalizada notarialmente de aptitud para el ejercicio de la profesión.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle, número, y documento nacional de identidad número, en nombre propio o representación de, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, por los que se convoca concurso para la gestión y mantenimiento de las piscinas cubiertas municipales.

b) Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven de éste, como concursante y adjudicatario si lo fuese.

c) Que teniendo en cuenta lo dispuesto en las cláusulas primera, e), y tercera, oferto el siguiente tipo de licitación:

d) Que de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula tercera, propongo las siguientes mejoras al pliego (especificuense las mismas, si es preciso, en hoja aparte).

(Lugar, fecha y firma.)

Medina del Campo, 15 de abril de 1994.—El Alcalde, José A. Pérez García.—21.885.

Resolución del Ayuntamiento de Navia (Asturias) por la que se anuncia la adjudicación de la concesión del servicio de limpieza.

Por el pleno de este Ayuntamiento, en fecha 14 de marzo de 1994, se adjudicó a la empresa «Asturagua, Sociedad Anónima», la concesión del servicio de limpieza viaria de centros municipales y otros servicios afines del municipio de Navia.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local.

Navia, 24 de marzo de 1994.—El Alcalde-Presidente.—20.355.

Resolución del Ayuntamiento de Orellana la Vieja por la que se anuncia la contratación de la obra de abastecimiento y acerados de calle Palacio y avenida del Pantano.

1.º *Objeto:* La contratación por subasta pública de la obra de abastecimiento y acerados de calle Palacio y avenida del Pantano.

2.º *Presupuesto:* 18.215.106 pesetas, IVA incluido.

3.º *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

4.º *Fianzas:* Provisional, 364.302 pesetas, y definitiva, 728.604 pesetas.

5.º *Presentación de ofertas:* En el Registro General del Ayuntamiento, hasta las trece horas del décimo día hábil posterior al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º *Apertura de ofertas:* Se efectuará a partir de las trece horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación.

7.º *Expediente:* Se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, donde se podrá examinar y retirar el modelo de proposición.

8.º *Clasificación del contratista:* Grupos C y G.

Orellana la Vieja, 6 de abril de 1994.—El Alcalde, Antonio Cabanillas Acero.—20.594.

Resolución del Ayuntamiento de Premiá de Dalt (Barcelona) por la que se anuncia la contratación de la obra de «Urbanización del carrer Josep Maria de Sagarra i carrer del Mar».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 11 de febrero de 1994, el pliego de cláusulas económico administrativas que regirán la contratación mediante subasta de la obra «Urbanización del carrer Josep Maria de Sagarra i carrer del Mar», se exponen al público por el plazo de quince días posteriores a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado» si fuese posterior.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien condicionada a lo que prevé el artículo 122.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Es objeto de esta subasta la contratación de la obra «Urbanización del carrer Josep Maria de Sagarra i carrer del Mar».

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación la cantidad de 36.503.588 pesetas.

Garantías: Los licitadores tendrán que constituir una fianza provisional de 730.071 pesetas, equivalentes al 2 por 100 del importe total de las obras y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe de adjudicación.

Consulta: El expediente podrá examinarse en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones que adjunten la documentación especificada en el pliego de cláusulas podrán ser presentadas en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial» de la provincia o al «Boletín Oficial del Estado» si fuese posterior, de las nueve a las catorce horas.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Corporación, a las doce horas del día que haga seis, o si éste fuese festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del siguiente de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la cláusula 15 del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Proposición económica para optar a la subasta de la obra: «Urbanización del carrer Josep Maria de Sagarra i carrer del Mar», que presenta la empresa

El señor/a, vecino/a de, con domicilio en, con el documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio o en representación de, teniendo conocimiento del anuncio de subasta para la ejecución de la obra titulada: «Urbanización del carrer Josep Maria de Sagarra i carrer del Mar», y de las cláusulas administrativas que rigen la mencionada subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que

acepta íntegramente las cláusulas y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letras y números) pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Premiá de Dalt, 28 de febrero de 1994.—El Alcalde, Manuel Rodríguez Muñoz.—20.636.

Resolución del Ayuntamiento de Premiá de Dalt (Barcelona) por la que se anuncia la contratación de las obras de «Ordenación y jardinería de la plaza del Mil.Lenari y urbanización».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 11 de febrero de 1994, el pliego de cláusulas económico administrativas que regirán la contratación mediante subasta de la obra «Ordenación y jardinería de la plaza del Mil.Lenari», se exponen al público por el plazo de quince días posteriores a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado» si fuese posterior.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien condicionada a lo que prevé el artículo 122.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Es objeto de esta subasta la contratación de la obra «Ordenación y jardinería de la plaza del Mil.Lenari».

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación la cantidad de 40.837.970 pesetas.

Garantías: La garantía provisional para tomar parte en la subasta se fija en el 2 por 100 del precio de licitación y la garantía definitiva será del 4 por 100 de este precio.

Consulta: El expediente podrá examinarse en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones que adjunten la documentación especificada en el pliego de cláusulas podrán ser presentadas en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial» de la provincia o al «Boletín Oficial del Estado» si fuese posterior, de las nueve a las catorce horas.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Corporación, a las doce horas del día que haga seis, o si éste fuese festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del siguiente de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la cláusula quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Proposición económica para optar a la subasta de la obra: «Ordenación y jardinería de la plaza del Mil.Lenari», que presenta la empresa

El señor/a, vecino/a de, con domicilio en, con el documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio o en representación de, teniendo conocimiento del anuncio de subasta para la ejecución de la obra titulada: «Ordenación y jardinería de la plaza del Mil.Lenari» y de las cláusulas administrativas que rigen la mencionada subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las cláusulas y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letras y números) pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Premiá de Dalt, 28 de febrero de 1994.—El Alcalde, Manuel Rodríguez Muñoz.—20.635.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras de ejecución de campo de fútbol y vestuarios en el camino de la Moral.

Objeto: La contratación, mediante subasta con admisión previa, de las obras de ejecución de un campo de fútbol y vestuarios en el camino de la Moral.

Tipo: 60.367.485 pesetas.

Pagos: Partida 452.00-623.00 del presupuesto de 1994.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional, 1.207.350 pesetas; definitiva, 2.414.699 pesetas.

Plazo: Nueve meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 6, categoría d; grupo I, subgrupo 6, categoría d.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación.

Apertura de plicas: A las trece horas del decimoquinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición: Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de).

Expone:

Primero.—Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican seguidamente, se compromete a su ejecución con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:
Denominación de la obra:
Proposición económica:
En cifra:
En letra:

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que graven los diferentes conceptos, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.—Que se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 25 de marzo de 1994.—El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.—19.865.

Resolución del Ayuntamiento de San Javier por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y aguas residuales.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, el día 30 de diciembre de 1993, el pliego de condiciones técnicas, económico-administrativas, jurídicas y explotación que han de regir la contratación por concurso de la concesión del servicio de abastecimiento de agua potable a domicilio, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales del municipio de San Javier, excluida la zona de la Manga del Mar Menor (Murcia), se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», a efectos de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el correspondiente concurso, convocando a los interesados para que presenten sus proposiciones según el apartado sexto. El plazo quedará interrumpido el tiempo necesario, en caso de que se presenten reclamaciones contra el pliego.

1. **Objeto:** La gestión del servicio de abastecimiento de agua potable a domicilio, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales del término municipal de San Javier (excluida la zona de La Manga del Mar Menor), por concesión administrativa.

2. **Plazo:** Veinticinco años, prorrogables tácitamente por periodos bianuales, hasta un máximo de cincuenta años, salvo denuncia expresa de alguna de las partes con, al menos, un año de antelación al vencimiento.

3. **Tipo de licitación:** No se establece tipo de licitación, de forma que los licitadores incluirán en sus ofertas, conforme establece el capítulo II del pliego, el canon total resultante de sus propios cálculos y previsiones, que se entienden efectuados a su riesgo y ventura.

4. **Fianzas:** La fianza provisional se fija en 4.000.000 de pesetas. La definitiva, en 15.000.000 de pesetas, que deberá ser actualizada anualmente en función del incremento real del IPC, en el año inmediato anterior.

5. **Examen del expediente:** En la Sección de Asuntos Generales del Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas, a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicado el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

6. **Presentación de proposiciones:** En el mismo lugar y horario señalado en el apartado anterior, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el último de los referidos anuncios.

7. **Documentación:** Las plicas contendrán, dentro de un sólo sobre cerrado, la documentación exigida en la condición 32 del pliego aprobado.

8. **Apertura de plicas:** Serán abiertas en acto público, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas, sin perjuicio de lo estipulado para el caso de envío de plicas por correo.

9. **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, con domicilio en, teléfono, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Que enterado del pliego y de las condiciones facultativas aprobadas por este Ayuntamiento, a regir en el concurso para la prestación del servicio de abastecimiento de agua potable a domicilio, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un canon total de pesetas. Que une a la presente:

a) Memoria técnica de la empresa del licitador, justificativa de su solvencia económica, financiera y técnica.

b) Estudio económico del servicio, con expresión detallada de los gastos y los ingresos que se prevén y de la fórmula polinómica para el incremento de la retribución del concesionario.

c) Estudio económico sobre el canon, con especificación del canon inicial, canon anual para cada uno de los veinticinco años de duración de la concesión y canon total. Oferta relativa a los autoconsumos municipales régimen, exenciones, mantenimiento de edificios públicos

d) Estudio técnico del servicio, con expresión del diagnóstico de su situación actual y de las propuestas de mejora del mismo, debidamente evaluadas y cuantificadas, incluyendo, expresamente, un plan básico de control de calidad del agua potable, con el suficiente grado de definición que permita a los servicios técnicos municipales evaluar dicho plan, así como su impacto económico.

e) Diseño del servicio, con expresión de los objetivos, funciones y medios del mismo.

f) Diseño de los procedimientos más relevantes del servicio: Detección y reparación de los diferentes tipos de averías, atención de reclamaciones y relaciones con los usuarios, altas y bajas de abonados, cobro de las tarifas, control de consumos, lectura de contadores, controles sanitarios.

g) Anteproyecto de Reglamento de Servicio.

h) Mejoras de los licitadores, debidamente descritas y cuantificadas económicamente.

Que bajo su responsabilidad, declara no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Que se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

San Javier, 8 de marzo de 1994.—El Alcalde, José Ruiz Manzanares.—20.582.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) por la que se anuncia la adjudicación definitiva del proyecto básico y de ejecución de la segunda fase de la biblioteca central.

De conformidad con el artículo 279 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se hace pública la adjudicación definitiva a la empresa «Isolux Wat, Sociedad Anónima», del proyecto básico y de ejecución del texto refundido de la segunda fase de la biblioteca central, por el precio ofertado de 157.371.000 pesetas, según acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada en fecha 21 de marzo de 1994.

Santa Coloma de Gramanet, 22 de marzo de 1994.—El Teniente de Alcalde de Servicios Territoriales, Carlos Grande Miguel.—18.674-E.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès (Barcelona) por la que se convoca subasta pública de enajenación de dos parcelas situadas en el sector Pont de Can Vernet.

Objeto: Se convoca subasta pública para la enajenación de dos parcelas identificadas con los números 2A.5.2 y 2B.5.2 en el proyecto de compensación del Plan Parcial del sector Pont de Can Vernet-Coll Favá de Sant Cugat del Vallès, calificadas como suelo residencial-comercial en volumetría específica.

La parcela número 2A.5.2 tiene una superficie de 2.825 metros cuadrados de superficie y un techo edificable de 5.650 metros cuadrados. La parcela número 2B.5.2 tiene una superficie de 3.025 metros cuadrados y un techo edificable de 5.142 metros cuadrados.

Tipo de licitación: El precio de salida independientemente de las cargas y costes de urbanización se fija para la parcela 2A.5.2 en 299.848.328 pesetas más impuestos y para la parcela 2B.5.2 en 272.879.491 pesetas más impuestos, siendo mejorables al alza por los licitadores, con preferencia a la opción conjunta de las dos parcelas, por un precio de salida de 572.727.810 pesetas más impuestos, siempre que las condiciones ofertadas iguallen o mejoren las otras ofertas.

Fianza provisional: 11.454.556 pesetas, cuando se opte por las dos parcelas, 5.996.967 pesetas para la parcela 2A.5.2 y 5.457.590 pesetas para la parcela 2B.5.2.

Criterios de adjudicación: La mejor oferta económica determinada por los Servicios Económicos municipales, ponderando los parámetros referenciales del importe ofertado, opción conjunta o separada de las parcelas y calendario de pago.

Forma de pago: El precio de remate deberá ser abonado por el adjudicatario con sujeción al calendario propuesto en la plica según determina el pliego

de condiciones económico-administrativas. Como operación al contado en el plazo de quince días a contar desde la notificación fehaciente del acuerdo de adjudicación definitiva y en el caso de pago aplazado o fraccionado, en un máximo de dieciocho meses con el interés legal sobre las cantidades aplazadas.

Examen expediente, presentación y apertura de plicas: El expediente con el pliego y demás elementos podrá examinarse y las plicas ser presentadas en la Secretaría General, en días hábiles y horas de nueve a trece, hasta cumplirse los veinte días hábiles siguientes a contar de la última publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», fijándose la apertura de plicas el primer día hábil siguiente al cierre de admisión, a las doce horas, en la sala capitular municipal.

Reclamaciones: Durante los quince días hábiles siguientes a la última publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», el pliego de condiciones se hallará de manifiesto en el Departamento Municipal de Información, de las nueve a las catorce horas, al objeto de examen y eventuales reclamaciones, aplazándose la licitación en caso necesario.

Modelo de proposición

Señor/señora, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado/a de la convocatoria de subasta anunciada de, toma parte en la misma comprometiéndose a adquirir la parcela, por el precio de (letras y números), con el siguiente calendario de pago:

Aceptándose de manera expresa las obligaciones correspondientes como licitador y como adjudicatario, en caso de serlo, con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas base de la licitación y legislación aplicable.

(Lugar, fecha y firma.)

Sant Cugat del Vallès, 16 de marzo de 1994.—El Alcalde, Joan Aymerich i Aroca.—20.231.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès (Barcelona) por la que se convoca subasta pública de enajenación de una parcela situada en el sector El Colomer-carretera de Vallvidrera.

Objeto: Se convoca subasta pública para la enajenación de una parcela situada en el sector del Plan Parcial de Ordenación El Colomer-carretera de Vallvidrera, de San Cugat del Vallès (Barcelona), de 1.342 metros cuadrados y un techo edificable de 2.845 metros cuadrados totalmente urbanizada y libre de cargas, calificada como suelo terciario-comercial.

Tipo de licitación: 184.925.000 pesetas (más impuestos) incluyéndose en este precio la repercusión de los correspondientes costes de urbanización y demás cargas urbanísticas, que pueden ser mejorables al alza por los licitadores.

Fianza provisional: 3.698.500 pesetas.

Forma de pago: El precio de remate, si la oferta es pago al contado, se tendrá que abonar en el plazo de quince días a contar desde la notificación fehaciente de la adjudicación definitiva y en el caso de que sea pago fraccionado o aplazado, en un máximo de dieciocho meses con el interés legal sobre las cantidades aplazadas.

Examen expediente, presentación y apertura de plicas: El expediente con el pliego y demás elementos podrá examinarse y las plicas ser presentadas en la Secretaría General, en días hábiles y horas de nueve a trece, hasta cumplirse los veinte días

hábiles siguientes a contar de la última publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», fijándose la apertura de plicas el primer día hábil siguiente al cierre de admisión, a las doce horas, en la sala capitular municipal.

Reclamaciones: Durante los quince días hábiles siguientes a la última publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», el pliego de condiciones se hallará de manifiesto en el Departamento Municipal de Información, de las nueve a las catorce horas, al objeto de examen y eventuales reclamaciones, aplazándose la licitación en caso necesario.

Modelo de proposición

Señor/señora, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado/a de la convocatoria de subasta de, toma parte en la misma comprometiéndose a adquirir la parcela, por el precio de (letras y números), con el siguiente calendario de pago:

Aceptándose de manera expresa las obligaciones correspondientes como licitador y como adjudicatario, en caso de serlo, con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas base de la licitación y legislación aplicable.

(Lugar, fecha y firma.)

Sant Cugat del Vallès, 16 de marzo de 1994.—El Alcalde, Joan Aymerich i Aroca.—20.230.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès (Barcelona) por la que se anuncia la subasta pública de una parcela.

Objeto: Se convoca subasta pública para la enajenación de una parcela de 2.243 metros 19 decímetros cuadrados de superficie y 2.736 metros 69 decímetros cuadrados de techo edificable, totalmente urbanizada y libre de cargas, calificada de suelo urbano terciario-industrial, situada en el sector Sant Mamet, Polígono IV de Sant Cugat del Vallès (Barcelona).

Tipo de licitación: 95.784.150 pesetas (más impuestos) mejorable al alza por los licitadores.

Fianza provisional: 1.915.683 pesetas.

Forma de pago: El precio de remate, si la oferta es pago al contado, se tendrá que abonar en el plazo de quince días a contar desde la notificación fehaciente de la adjudicación definitiva y en el caso de que sea pago fraccionado o aplazado, en un máximo de doce meses con el interés legal sobre las cantidades aplazadas.

Examen expediente, presentación y apertura de plicas: El expediente con el pliego y demás elementos podrá examinarse y las plicas ser presentadas en la Secretaría General, en días hábiles y horas de nueve a trece, hasta cumplirse los veinte días hábiles siguientes a contar de la última publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», fijándose la apertura de plicas el primer día hábil siguiente al cierre de admisión, a las doce horas, en la sala capitular municipal.

Reclamaciones: Durante los quince días hábiles siguientes a la última publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», el pliego de condiciones se hallará de manifiesto en el Departamento Municipal de Información, de las nueve a las catorce horas, al objeto de examen y eventuales reclamaciones, aplazándose la licitación en caso necesario.

Modelo de proposición

Señor/señora, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado/a de la convocatoria de subasta de, toma parte en la misma comprometiéndose a adquirir la parcela, por el precio de (letras y números), con el siguiente calendario de pago:

Aceptándose de manera expresa las obligaciones correspondientes como licitador y como adjudicatario, en caso de serlo, con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas base de la licitación y legislación aplicable.

(Lugar, fecha y firma.)

Sant Cugat del Vallès, 16 de marzo de 1994.—El Alcalde, Joan Aymerich i Aroca.—20.228.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès (Barcelona) por la que se convoca subasta pública de enajenación de una parcela situada en el sector Can Magí Sud.

Objeto: Se convoca subasta pública para la enajenación de una parcela de 2.000 metros cuadrados de superficie y un techo edificable de 2.100 metros cuadrados en suelo industrial, totalmente urbanizada y libre de cargas urbanísticas, situada en el sector industrial de Can Magí Sud de Sant Cugat del Vallès (Barcelona).

Tipo de licitación: El precio de salida se fija en 60.007.500 pesetas (más impuestos) mejorable al alza por los licitadores.

Fianza provisional: 1.200.150 pesetas.

Forma de pago: El precio de remate, si la oferta es pago al contado, se tendrá que abonar en el plazo de quince días a contar desde la notificación fehaciente de la adjudicación definitiva y en el caso de que sea pago fraccionado o aplazado, en un máximo de doce meses con el interés legal sobre las cantidades aplazadas.

Examen expediente, presentación y apertura de plicas: El expediente con el pliego y demás elementos podrá examinarse y las plicas ser presentadas en la Secretaría General, en días hábiles y horas de nueve a trece, hasta cumplirse los veinte días hábiles siguientes a contar de la última publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», fijándose la apertura de plicas el primer día hábil siguiente al cierre de admisión, a las doce horas, en la sala capitular municipal.

Reclamaciones: Durante los quince días hábiles siguientes a la última publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», el pliego de condiciones se hallará de manifiesto en el Departamento Municipal de Información, de las nueve a las catorce horas, al objeto de examen y eventuales reclamaciones, aplazándose la licitación en caso necesario.

Modelo de proposición

Señor/señora, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado/a de la convocatoria de subasta de, toma parte en la misma comprometiéndose a adquirir la parcela, por el precio de (letras y números), con el siguiente calendario de pago:

Aceptándose de manera expresa las obligaciones correspondientes como licitador y como adjudicatario, en caso de serlo, con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas base de la licitación y legislación aplicable.

(Lugar, fecha y firma.)

Sant Cugat del Vallès, 16 de marzo de 1994.—El Alcalde, Joan Aymerich i Aroca.—20.229.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès (Barcelona) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de tres fincas.

Objeto: Se convoca subasta pública para enajenación del dominio de tres fincas y del derecho al aprovechamiento urbanístico correspondiente al Ayuntamiento y procedente de las cesiones gratuitas y obligatorias derivadas del P.A.U. «La Guinardera-Can Banyameres» hasta un límite de 85.000 metros cuadrados de techo edificable.

Tipo: 2.357.076.512 pesetas siendo mejorable al alza por los licitadores. A parte del referido precio el adjudicatario asumirá las cargas urbanísticas que gravan dicho aprovechamiento.

Fianza provisional: El 2 por 100 del precio de licitación.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Gastos: El adjudicatario queda obligado al pago de los anuncios, los impuestos que sean procedentes, gastos de escrituración y cualquier otro gasto que se derive de la transmisión de la propiedad de la finca objeto de licitación.

Pago del precio: El precio de adjudicación deberá ser satisfecho en un solo acto por el adjudicatario en el momento de la firma de la escritura pública notarial de formalización del contrato.

Examen expediente, presentación y apertura de plicas: El expediente con el pliego y demás elementos podrán examinarse y las plicas ser presentadas en Secretaría General, días hábiles y horas de nueve a trece, hasta cumplirse los veinte días hábiles siguientes a contar de la última publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», fijándose la apertura de plicas el primer día hábil siguiente al cierre de admisión, a las trece horas, en la Secretaría General del Ayuntamiento, en acto público.

Modelo de proposición

Don/doña mayor de edad, domiciliado/a en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de la empresa) enterado/a de la convocatoria de subasta anunciada, toma parte en la misma y de acuerdo con el pliego de cláusulas particulares económico-administrativas que acepta plenamente, se compromete a adquirir por precio de pesetas, las fincas registrales cuya designación es y y el aprovechamiento urbanístico a adquirir por el Ayuntamiento en el polígono 2 del sector 1 y sector 2 del P.A.U. de «La Guinardera-Can Banyameres», de acuerdo con la cláusula 4 tipo de licitación del pliego de condiciones económico-administrativas.

Asimismo el licitador declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas con la Administración, las cuales están especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y se obliga a presentar la documentación acreditativa cuando se le requiera.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sant Cugat del Vallès, 17 de marzo de 1994.—El Alcalde.—20.232.

Resolución del Ayuntamiento de Torelló (Barcelona) por la que se anuncia la contratación de las obras de «Colector Interceptor de las calles de Anselm, Clavé, Diputació y Bellmunt».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 de marzo de 1994, el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir el concurso para la contratación de la obra que se detalla a continuación, incluida en el PCAL 94-95, y teniendo en cuenta el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, al efecto de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, aunque condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de la obra que a continuación se detalla, incluida en el Plan de Cooperación y Asistencia Local, años 1994-95, con el tipo de licitación a la baja, plazo de ejecución y clasificación del contratista que se detallan:

Título: Colector-interceptor de las calles de Anselm, Clavé, Diputació y Bellmunt.

Presupuesto de contrato: 53.499.542 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría e.

Fecha de inicio: 1 de julio de 1994.

Proyectos y pliego de cláusulas: Se pueden examinar en la Secretaría de la Corporación y en el tablón de edictos durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la Secretaría de la Corporación, en el plazo de veinte días hábiles posteriores al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de oficina en la forma establecida en el pliego de condiciones y según el modelo de proposición siguiente:

Modelo de proposición

Don con domicilio en provincia de calle número con documento nacional de identidad número obrando en nombre propio (o en representación de la empresa), enterado del anuncio de concurso publicado en el del día de de de 1994, número y de los proyectos, pliegos de condiciones económico-administrativas, prescripciones técnicas y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción del colector de las calles Diputació, Anselm, Clavé y Bellmunt, que declara conocer y aceptar íntegramente, se compromete en nombre propio (o de la empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a los expresados proyectos, condiciones, prescripciones y requisitos por la cantidad de de pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido (expresar claramente, escrita en letra y números la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras), lo cual representa una baja de por 100 (1), sobre el presupuesto de ejecución.

La oferta adjuntará un plan de financiación de la obra indicando sus plazos y formas de cobro, que se tendrá en cuenta a la hora de proceder a la valoración en la fase de concurso.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

(1) Expresese porcentualmente según la siguiente fórmula y con los decimales:

$$\% \text{ baja} = \frac{\text{Presupuesto de licitación} \cdot \text{oferta económica}}{\text{Presupuesto de licitación}} \times 100$$

Torelló, 23 de marzo de 1994.—El Alcalde, Lluís Bassas i Portús.—20.634.

Resolución del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona) por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta abierta convocada para la ejecución de las obras del proyecto de urbanización de la calle Agricultura (primera fase) (expediente C-43/93).

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), en sesión celebrada el día 28 de febrero de 1994, acordó adjudicar la subasta abierta convocada para la ejecución de las obras del proyecto de urbanización de la calle Agricultura (primera fase) (expediente C-43/93), a la empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», representada por don Agustín Gual de Torreila Corral, por el precio de 181.853.225 pesetas, incluido IVA, y con arreglo al proyecto técnico que le sirve de base, a los pliegos de cláusulas generales y particulares y a la oferta presentada.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Viladecans, 8 de marzo de 1994.—El Alcalde, Jaume Montfort i Heras.—15.795-E.

Resolución de Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia la apertura del plazo de concurso para la explotación de la cafetería del Hospital Universitario de Canarias.

Por la presente se hace público la apertura del plazo de concurso para la explotación de la cafetería del Hospital Universitario de Canarias en régimen de concesión, cuyos pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas fueron aprobados por el Consejo de Administración del organismo autónomo Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife, en sesión celebrada el 10 de diciembre de 1993.

Las principales características de este concurso son las siguientes:

Objeto: Explotación de la cafetería del Hospital Universitario de Canarias en régimen de concesión, con una capacidad de 200 personas, y una clientela potencial de (usuarios, acompañantes y personal) 5.000 personas diarias.

Plazo de la concesión: Será como máximo de cinco años a partir de la adjudicación.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del organismo autónomo Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife, desde las nueve a las catorce horas, durante los treinta días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, se podrán presentar las ofertas por correo, conforme a lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, sin perjuicio de justificar la fecha de imposición del envío mediante telefax o telegrama en el mismo día.

Una vez finalizado el plazo, el acto de apertura de las proposiciones será público, pudiendo presentarse al mismo todos los representantes de las empresas que hayan hecho ofertas.

Fianza provisional: La fianza provisional asciende a la cantidad de 5.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: La fianza definitiva se fija en la cantidad de 7.000.000 de pesetas.

Organo de contratación: En el organismo autónomo Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife, sito en el Hospital Universitario de Canarias, Ofra, La Cuesta, La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), se podrán solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria, en el Servicio de Obras de dicho hospital.

Contenido de la propuesta: Las plicas contendrán, en sobre cerrado, los siguientes documentos:

1. Resguardo de garantía provisional.
2. Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Documentos que acrediten la personalidad jurídica del ofertante y, en su caso, la representación en virtud de la cual se actúa, debiendo en este caso estar la correspondiente escritura de poder bastanteada por el Secretario del organismo autónomo. Si la empresa fuese persona jurídica, se ha de presentar copia de la escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil.
4. Último recibo de licencia fiscal y justificantes de pago de seguros sociales.
5. Proyecto de funcionamiento de los servicios objeto del concurso, con expresión de los medios personales y materiales con que cuenta el licitador para llevar a cabo la explotación.
6. Proyecto básico de instalaciones anexas que se propongan, en su caso, especificando tipo de material, modelo, etc., que deberá ser revisado por el Arquitecto Director de la obra, y con informe favorable del Servicio de Obras.
7. Lista de precios de los artículos a suministrar y de los servicios que se comprometa a prestar en el restaurante.
8. Proposición económica expresiva del canon anual que se comprometa a satisfacer por la concesión.
9. Relación detallada de explotaciones similares a su cargo que avalen la experiencia del licitante.
10. En el sobre que contenga los documentos indicados, figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de concesión de la explotación de la cafetería del Hospital Universitario».

La Laguna, 25 de febrero de 1994.—El Secretario, Gustavo González Garrido.—V.º B.º, la Presidenta, María Luisa Zamora Rodríguez.—20.580.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Rectorado ha acordado hacer pública la Resolución de 3 de enero de 1994, por la que se adjudica, por el sistema de concurso público, el contrato de servicio de fotocopias que a continuación se indica:

Contrato: Servicio de fotocopias.

Importe: Según su oferta de precios unitarios.

Adjudicatario: «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima».

Madrid, 8 de marzo de 1994.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.—15.816-E.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Rectorado ha acordado hacer pública la resolución de 3 de enero de 1994, por la que se adjudica, por el sistema de concurso público, el contrato de servicio de conservación y mantenimiento de instalaciones en el campus de Somosaguas que a continuación se indica:

Contrato: Servicio de conservación y mantenimiento de instalaciones en el campus de Somosaguas.

Importe: 62.000.000 de pesetas.

Adjudicatario: «Técnicas de Mantenimiento Inmobiliario, Sociedad Anónima» (TMI).

Madrid, 8 de marzo de 1994.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.—15.810-E.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Rectorado ha acordado hacer pública la resolución de 3 de enero de 1994, por la que se adjudica, por el sistema de concurso público, el contrato de servicio de conservación y mantenimiento de ascensores de edificios del campus de Moncloa y Somosaguas (conservación y mantenimiento de aparatos elevadores de edificios del campus de Moncloa y Somosaguas) que a continuación se indica:

Contrato: Conservación y mantenimiento de aparatos elevadores de edificios del campus de Moncloa y Somosaguas.

Importe: 24.991.800 pesetas.

Adjudicatario: «Thyssen Boetticher, Sociedad Anónima».

Madrid, 8 de marzo de 1994.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.—15.814-E.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Rectorado ha acordado hacer pública la resolución de 3 de enero de 1994, por la que se adjudica, por el sistema de concurso público el contrato de servicio de conservación y mantenimiento de zonas ajardinadas de los campus de Moncloa y Somosaguas que a continuación se indica:

Contrato: Servicio de conservación y mantenimiento de zonas ajardinadas de los campus de Moncloa y Somosaguas.

Importe: 60.840.000 pesetas.

Adjudicatario: «Anthos, Sociedad Anónima».

Madrid, 8 de marzo de 1994.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.—15.809-E.